

camp valencià

nº 216 / 2013 / 2,5 €

Sumari

Los productores valencianos de vino son los que perciben un precio más bajo

Entrevista a José M^a García de Francisco, Director de ENESA

LA UNIÓN e IVIFA proponen soluciones al desarrollo rural



Lleuger augment de collita
i ja vorem el preu
EN CAMPANYA

Sistema Todolivo *Olivar en Seto*

Obtienes el **100%** del aceite **Virgen Extra**, a un coste inferior del olivar tradicional e intensivo



PLANTA OLIVAR EN SETO

En Todolivo te ayudamos a encontrar **tu marco idóneo** de plantación y **variedad**. Somos **especialistas en ejecución y mantenimiento** de plantaciones de olivar en seto.



Los marcos personalizados

Reducen los gastos de implantación y mantenimiento.

Poseen una excelente relación, entre el coste de inversión y la productividad generada.





OPINIÓ

EDITORIAL Cultivos alternativos (04) / **HUMOR** La tira de Quique (04) / **TRIBUNA** Marcas blancas: ¿de camino hacia el pienso compuesto para humanos? (05)

ACTUALITAT

ENTREVISTA José M^a García de Francisco (06 i 07) / **CÍTRICS** L'aforament de collita de cítrics preveu un lleuger augment del 8% en relació a la passada campanya (08) / **AGUA** LA UNIÓ ve en perill el futur del trasvase Tajo-Segura tras el acuerdo de Gobierno y comunidades autónomas (10) / **ELECTRICIDAD** LA UNIÓ alerta del encarecimiento de la electricidad para los pozos de riego (10) / **VINO** LA UNIÓ denuncia que la política "low cost" de algunos operadores hunde el precio del vino que recibe el productor (12) / La Conselleria de Agricultura obliga a pagar la revisión de la maquinaria a los agricultores de la producción integrada de viña (12) / **ARRÓS** LA UNIÓ expressa el seu malestar per la supressió de les ajudes agroambientals de l'arròs en 2014 (14) / Demanen al Ministeri d'Agricultura major control i vigilància de les importacions d'arròs precedents de Myanmar (14)

SECTORS

CAQUI El futur del caqui (16) / **EMPRESAS CÁRNICAS** Curso online gratuito sobre innovación y marketing (18) / **UVA DE MESA** Rechazo a la nueva normativa del seguro de uva de mesa (18) / **AGRICULTURA** Entra en vigor el Document d'Acompanyament i Traçabilitat Agrícola (DATA) (19)

LA UNIÓ AL DIA

DESARROLLO RURAL La fundación IVIFA y LA UNIÓ coordinarán un documento con recomendaciones en materia de desarrollo rural (20) / **CÓDIGO PENAL** LA UNIÓ se congratula de la aprobación del proyecto de Ley que modifica el Código Penal para combatir robos (21) / **EXPROPIACIONES** LA UNIÓ aconseguix que el TSJ triplique el preu d'una expropiació del Jurat i sextuple el inicial de Foment (22) / **VALOR CADASTRAL** LA UNIÓ aconseguix rebaixar un 80% de mitja el valor cadastral d'algunes parcel·les a Vilamarxant (22) Jurat i sextuple el inicial de Foment (22) / **MUJER** Celebrado en Cáceres el III Encuentro de la Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas (23) / **LA UNIÓ EN IMÁGENES** Territorio y sectores (24 i 25) / **UVA DE VINO** Novedades en el Seguro de Uva de Vino, más flexibilidad para el viticultor (26)



EDICIONS CAMP VALENCIÀ, S.L.

C/ Marqués de Dos Aigües, 3-1 (46002-València).

Telèfon: 96 353 00 36. Fax: 96 353 00 18.

CONSELL EDITORIAL: Ramón Mampel, Miquel Oltra, Luis Javier Navarro, Josep Grau, Pepe Girona, José Ramon Urban, Llorenç Capsí, Antoni Josep Fornés, Juan Miguel Montaner, Paco Català, Joanma Mesado i Josep Sanchis.

REDACCIÓ: C/ Marqués de Dos Aigües, 3-1 (46002-València).

Telèfon: 96 353 00 36. Fax: 96 353 00 18.

e-mail: launio@launio.org

DIRECTOR: Josep Sanchis REDACTORS I COL-LABORADORS: Josep Maria Álvarez Coque, Enric Arenós (Quique), Joan Ramon Peris, Paco Català, Ferran Gregori, Joanma Mesado, Alberto Travé, José Castro, Beatriz Garrigós, Lourdes Fernández, Laura Palacios, Teresa Escrivà, Carlos Parrado, Silvia Ramos i Amparo Calabuig.

PUBLICITAT I ADMINISTRACIÓ: Departamento Comercial y Montse Barrabés (Publicitat i Subscripcions), Ana Pérez (Administració) i Ana Palerm (Distribució). FOTOMECÀNICA I IMPRESSIÓ: LA GRÀFICA, Camí de la Mar, 19 Polígon Industrial Rafelbunyol 46138- Rafelbunyol.

DISTRIBUCIÓ: Gronenval S.L. C/ Colada d'Aragó s/n 46930 Quart de Poblet. Tel. 157 90 02

EL NÚMERO 216 DE CAMP VALENCIÀ ES LLIURÀ A LA IMPREMTA el 5 de novembre de 2013.

FOTO PORTADA: Josep Grau.

Dipòsit legal: V - 3260 - 1991. CAMP VALENCIÀ és una publicació d'EDICAMP, S.L. per a LA UNIÓ de L'auradors i Ramaders i només manifesta la seua pròpia opinió mitjançant les notes editorials. Les opinions expressades en els articles són exclusivament les dels seus signants.



EDITORIAL //

Cultivos alternativos

Existe auténtico furor por promocionar cultivos alternativos a los actualmente existentes, impulsado muchas veces desde instancias oficiales, sin valorar primero la rentabilidad frente a las inversiones necesarias. Por ello, LA UNIÓN realiza charlas con objeto de que los agricultores se informen adecuadamente antes de decidirse.

Uno de los cultivos por los que se apuesta es el kiwi. Frente a los informes excesivamente positivos que están apareciendo en los últimos meses, y que prácticamente lo ponen como el cultivo salvador de nuestra agricultura, hay que valorar de forma, fundamentalmente económica, las ventajas e inconvenientes del cultivo. Un reciente informe de los servicios técnicos de LA UNIÓN alerta sobre estos aspectos y el más importante es el económico. Las informaciones sobre rendimientos y precios en origen del kiwi son demasiado optimistas. Todas las experiencias de kiwi que tuvieron lugar aquí durante los años 90 fracasaron por cuestiones medioambientales y agronómicas. En estos momentos, los problemas derivados del cuajado parecen solucionados, no así los de adaptación a nuestras condiciones climáticas. La mayor superficie cultivada de kiwi en España se encuentra en la costa atlántica, en la que tienen unas condiciones climatológicas radicalmente distintas a las nuestras.

Con esta información, las principales magnitudes económicas se pueden resumir en que los ingresos comenzarán a superar a los gastos a partir del séptimo año, que el flujo acumulado (año en el que se recupera la inversión inicial) sería a partir del vigésimo primer año o que el margen bruto se sitúa del orden de 0,32 €/kg y el umbral de rentabilidad es de 0,3248 €/kg.

Por todas estas cuestiones, se demanda responsabilidad a todos aquellos que van proclamando las bondades de este cultivo sin contrastar los potenciales resultados; y prudencia, información y la realización de un estudio de viabilidad económica personalizada a todos aquellos agricultores que tengan pensado invertir en la plantación de kiwis o cualquier otro cultivo alternativo. ■

* DIT AIXÍ

La Diputació Provincial de Castelló continua impulsant els seus agroalimentaris locals.

A la seua aposta per la potenciació del producte autòcton en fires, ara anuncia una marca de qualitat que diferencie i valoritze els productes d'estes comarques.

LA TIRA // por QUIQUE





TRIBUNA // José Manuel de las Heras

Marcas blancas: ¿de camino hacia el pienso compuesto para humanos?

Mientras que los que producimos alimentos estamos haciendo un verdadero esfuerzo por mejorar las técnicas de producción y de elaboración con el fin de garantizarle al consumidor mejor calidad, a la vez que intentamos conseguir para nosotros una digna retribución como profesionales de la agricultura y la ganadería, hay una parte de la agroindustria y de la gran distribución que juega claramente "a la contra" de este proceso. Un consumidor más y mejor informado preferirá, por poner un ejemplo, a la hora de comprar aceite, un aceite de oliva virgen. Normalmente por proximidad, calidad y precio, ese aceite será de producción española. Sin embargo, una parte de la agroindustria que compra aceites lampantes y de mala calidad de países con peores técnicas de elaboración y más baratos, cada año intenta camuflar estos aceites en las estanterías de las grandes superficies, sin que su origen y menor calidad sea fácilmente detectable.

Esto ocurre con infinidad de productos, donde nos destacan con letras grandes el lugar del envasado, por ejemplo Navarra, y no el de producción, Chile, si nos referimos a espárragos y así sucesivamente. Lo que está claro es que con frecuencia intentan colarnos "gato por liebre". Pero frente a los sellos "oficiales" de calidad, las marcas conocidas, las denominaciones de origen, etc., etc., surgen con un poder cada día mayor las denominadas MARCAS BLANCAS (que son esas que se han inventado los propietarios de las grandes cadenas de distribución alimentaria).

Francia, excedentes propios para consumidores ajenos

El emporio agroalimentario francés lleva muchos años acostumbrando a los españoles a consumir sus excedentes de azúcar, leche y derivados, cereales y otros productos según los años y las cosechas. No tienen en el país gallo un especial interés en que nuestra ganadería de vacuno de leche sea tan potente como para que dejemos de consumir su leche y derivados.

No sé si será casualidad, creo que no, el hecho de que las industrias multinacionales de capital fundamentalmente francés, paguen la leche más barata a los ganaderos, aquí en España, que en el resto de Europa. Ni es casualidad, por tanto, que nuestros ganaderos tengan que cerrar y dejemos de ser competencia para que así, a nuestros consumidores, los alimenten con productos de otras procedencias. Si supiéramos que al comprar algunas leches de oferta, desconocidas, podemos estar consumiendo las peores leches centroeuropeas, que fueron transformadas en leche en polvo hace años y ahora les han añadido agua y puesto dentro de un brik para ser vendidas, creo que nos lo pensaríamos antes de comprarlas. Seguramente sabiendo eso, muchos consumidores preferirían leche fresca de origen cercano a otras de origen y composición más dudosa. El devenir de la remolacha y sus complejos industriales en nuestro país es igualmente ilustrativo de cómo nos han llevado por caminos de reducción o abandono de la producción de alimentos en los que somos deficitarios, como el azúcar, para dejarles camino a los productores de otros países y en no pocos casos, con la aquiescencia de los políticos españoles.

Las marcas blancas encajan, como anillo al dedo, para vender a los consumidores productos de origen desconocido y elaborados con cualquier clase de técnicas de producción. Poco a poco se van apoderando de una buena parte del consumo porque muchos consumidores las aceptan, pero no es menos cierto que otros consumidores comienzan a quejarse de la sospechosa desaparición de otras marcas conocidas y consumidas por ellos en los lineales de compra de esas grandes superficies. Según un estudio publicado recientemente con el título "¿Cómo es tu cesta de la compra?", más del 50% de los ciudadanos de Valencia, Baleares, Canarias, o Murcia han echado en falta la inexistencia de marcas de fabricante en su lugar de compra habitual. En otras comunidades, un tanto por ciento algo inferior de consumidores pero igualmente relevante, opinan lo mismo. Por el momento, su relación calidad precio, en general, no es mala. El problema es que a medio plazo las técnicas de introducción de estas marcas blancas hacen desaparecer una buena parte de las otras marcas de su competencia, en muchos casos de producciones locales.

Acostumbrar al consumidor y presionar al suministrador

Las razones del por qué estas marcas resultan tan letales para la competencia, podemos encontrarlas en las técnicas de introducción de las mismas en el mercado, ya que según voces autorizadas y estudios sobre comercio agroalimentario, las grandes superficies eliminan poco a poco las otras marcas de fabricante de sus supermercados y como estos son los lugares donde ya se suministran masivamente los ciudadanos, quien no vende ahí, no llega a una mayoría de los consumidores. Por otro lado, muchas de las otras marcas que sí mantienen en los lineales de venta y pueden hacer competencia a las suyas son sometidas, según nos dicen, a unas condiciones de venta leoninas y/o puestas en los lineales a precios muy superiores a los normales para que no puedan soportar la comparación y sean así elegidas las marcas blancas por los consumidores. Además, el poder de la gran distribución, mayor cada día, facilita el que puedan imponer de forma unilateral el precio a quienes les suministran las materias primas (muchas veces productores individuales, cooperativas y pequeñas agroindustrias).

Sin embargo, hoy por hoy, parece que una buena parte de la población ha aceptado bien este sistema. Me pregunto si no será quizá porque no acabamos de ser conscientes de las graves consecuencias de futuro. Pero el camino que llevamos me parece peligroso porque nos lleva por unos derroteros de consumo, donde el origen del producto, su trazabilidad, color, olor, sabor y en última instancia la calidad real, pueden ser secundarios frente a un sólo objetivo: el mejor precio con el mayor beneficio. En definitiva, algo más parecido a lo que ocurre en muchos casos con la alimentación animal, es decir, con la producción de los piensos compuestos. Creo que en la alimentación humana en general, y especialmente en los países como el nuestro de la cultura y dieta mediterránea, no se trata sólo de garantizar la cantidad de proteínas, de carbohidratos o vitaminas que lleva un alimento, sino el origen de cada uno de estos componentes y de cómo y quien lo ha producido, con qué técnicas, si es o no transgénico, etc., etc... Hablando claro, si estoy comiendo huesos machacados de algo, quiero saberlo y no debería ser suficiente, a mi juicio, que una etiqueta me informe de la cantidad de fósforo y calcio que tiene ese alimento, sino también de donde procede. El origen de la enfermedad de las vacas locas estuvo básicamente originado porque para los fabricantes y autoridades sanitarias dejó de tener importancia la procedencia de lo que se incluía en los sacos de pienso, que por cierto, a los ganaderos les vendían con todos los permisos sanitarios. Sin embargo, con esa única jerarquía de valores, acabaron alimentando a rumiantes con los huesos de otros animales de su misma especie. Sin embargo, en la composición publicada en las etiquetas de los sacos de pienso, "todo cuadraba", los tantos por cientos de proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas etc., etc.

Hoy, con muchas de las denominadas marcas blancas, a pesar de que se vendan cada vez más, la distribución está iniciando un peligroso camino desde una clara posición de dominio (los grupos de la distribución no han querido que se defina eso en la nueva Ley, ¿por qué será?), que está llevando a la ruina a una parte de nuestro sector agroalimentario y poniendo en serios apuros a otra buena parte. Son un cuello de botella para llegar al consumidor y llevan camino de ser la única vía de comercialización para cientos de miles de productores cooperativas y pequeñas agroindustrias. Los productores consumidores y autoridades competentes no deberíamos tolerar que acaben siendo dos o tres empresas las que tengan todo el poder de decisión sobre lo que comemos, y a qué precios se compran y se venden la mayoría de los productos alimenticios. Pero es el camino que llevamos. La nueva Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria, que se ha aprobado recientemente, era necesaria y puede ser útil para evitar tanto desequilibrio, pero para ello nuestros políticos van a tener que ser más valientes y no dejarse amedrentar por el cada vez mayor poder que tiene la gran distribución.

Los consumidores, con su capacidad de elección y de compra, tienen la llave y son finalmente los que, bien informados, pueden hacer mucho más por ellos mismos y por nosotros, los agricultores y ganaderos. Al menos por los que queremos producir alimentos sanos, de calidad y a precios razonables, que somos la inmensa mayoría. ■

ENTREVISTA // José M^a García de Francisco. Director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA)

“La mejor forma de gestionar los riesgos climatológicos es contratando un seguro”



José María García de Francisco es director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) desde noviembre de 2012. En esta entrevista concedida a CAMP VALENCIÀ y al resto de revistas de la Unión de Uniones, repasa la actualidad del seguro agrario. / REDACCIÓN

Desde Europa se considera el sistema de seguros agrarios en España como el sistema más avanzado. ¿La coyuntura económica y el déficit de las administraciones cree que lo harán retroceder?

Soy consciente de la alta consideración que el sistema de seguros agrarios español tiene en Europa y en el resto del mundo. La elevada especialización de las líneas de seguro y la gran cantidad de producciones y riesgos asegurables hace que este sistema sea un modelo a estudiar por muchos países. No en vano, llevamos 35 años ofreciendo a agricultores y ganaderos productos que se adecuen a las necesidades de sus explotaciones y que supongan una verdadera transferencia del riesgo no controlable, para apoyar la solvencia y competitividad del campo español.

En la actual coyuntura económica, el seguro agrario es más importante que nunca. Los productores agropecuarios tienen como prioridad la comercialización óptima de sus productos, y esto pasa porque tengan aseguradas todas sus producciones, cosa que actualmente sólo pueden obtener gracias al seguro agrario.

Hay constancia del esfuerzo de la administración española para que la situación económica no derrumbe el sistema de seguros agrarios, sin el cual haría más difícil la actividad agraria en el campo. Ante la merma de recursos que supone la economía de crisis, ¿tiene ideas para optimizarlos? ¿Qué líneas de trabajo se plantea ENESA para el futuro?

Es cierto que llevamos dos años en donde el presupuesto de ENESA se ha ajustado, sin embargo esto no ha supuesto el derrumbe del sistema. En el año 2012, los principales parámetros del seguro se mantuvieron sin grandes cambios. A pesar de la situación económica del país y de la retirada de la subvención de algunas comunidades autónomas, los asegurados siguen confiando en el Sistema Español de Seguros Agrarios y el volumen de la contratación se ha mantenido. Han sido casi 485.00 pólizas, con un capital asegurado de 11.230 M€, que han per-

cibido 732 M€ de indemnizaciones por los siniestros declarados durante el año 2012.

En el diseño del Plan 2013, se llevó a cabo una revisión y ajuste de las subvenciones y de sus criterios de aplicación con el fin de optimizar los recursos, dando coherencia y dotando de mayor efectividad a los fines perseguidos con la concesión de las subvenciones en el marco de la Ley de Seguros Agrarios Combinados y de la Unión Europea.

El Estado, a través de ENESA, aportó en 2013 199 M€ con los que apoyar a agricultores y ganaderos. En estos tiempos de ajustes presupuestarios, la proporción de la aportación del Estado frente a las comunidades autónomas ha pasado de duplicarla en 2008 a casi cuadruplicarla en 2013.

Con estas medidas para mejorar la eficacia y eficiencia de la aplicación de las subvenciones puestas en marcha, se podrá seguir manteniendo la subvención por colectivo, por características del asegurado, por reducción de riesgos y por renovación de contrato, aunque los porcentajes sufrieron algunos ajustes. Además, se consigue dirigir la subvención a la mayor parte de los agricultores que tienen sus explotaciones en zonas geográficas adecuadas y que no especulan con el seguro.

Otra de las líneas de trabajo de este año ha sido el potenciar el aseguramiento en un módulo base o módulo 1, para todos, con un apoyo alto desde ENESA, ya que estamos hablando de una subvención total máxima de hasta el 59%, de forma que nadie se quede sin seguro agrario por una cuestión económica. Los principales riesgos que afectan a las producciones deben de estar cubiertos en este módulo, en unas condiciones que cubran los grandes siniestros, que no sólo afectan a una parcela sino a toda la explotación y a toda la comarca.

La reducción de un 18% globalmente del presupuesto de ENESA para 2013 supone un aumento de costes de contratación para agricultores y ganaderos. ¿Ministerio y ENESA han calculado la repercusión económica, ya sea de renta agraria o para la competitividad del campo español?

Como he dicho en mi anterior respuesta, en el Plan de 2013 se mantiene el apoyo a todos los asegurados, ya que se han tomado una serie de medidas destinadas a priorizar aquellas líneas y módulos que ofrecen una protección integral de las explotaciones, haciendo un esfuerzo en aquellos seguros que dan cobertura a riesgos tan importantes en nuestro país como la sequía y grandes inundaciones.

En lo que llevamos de año, la contratación se ha mantenido, si bien el comportamiento de las líneas no es uniforme. Así por ejemplo, las producciones vegetales han visto incrementada en un 10% la producción con respecto al ejercicio anterior, y en las ganaderas, el número de animales asegurados ha descendido alrededor del 4,5%, principalmente por las líneas de retirada y destrucción. Otro parámetro importante es el coste del seguro, que en lo que llevamos de año ha descendido en casi un 16%, en parte porque los agricultores contratan módulos más baratos, pero también porque todos los agentes implicados en el seguro están ajustando tarifas y recargos para abaratar el coste del seguro.

En 2013, cada asegurado está subvencionado, como media, entre las dos administraciones con un 41% del coste del seguro, que si bien es inferior al año anterior, hay que recordar

que en 2012 se produjo un nivel de retorno de 1,9□ para el productor en indemnizaciones por cada euro de subvención del Estado.

Hay que destacar, además, el esfuerzo y colaboración de todos los agentes que intervienen en el seguro agrario y el ejercicio de responsabilidad de OPAS, Cooperativas, AGROSEGURO, Consorcio y CCAA, ya que cada una en su competencia está trabajando por abaratar costes para que el esfuerzo económico de agricultores y ganaderos sea lo mas ajustado posible.

Los seguros agrarios forman parte de un entramado estructural para el sector: si un agricultor no contrata, puede no tener acceso a determinada ayuda, si el seguro no es accesible este agricultor es expulsado del sistema. ¿Existen otras medidas alternativas para incentivar la contratación?

Desde que se puso en marcha el plan de 2013, hemos estado trabajando firmemente para aumentar el aseguramiento e incrementar la implantación de los seguros, ya que en la dispersión del riesgo y su universalización está el equilibrio del sistema, ofreciendo un módulo base que cubre todos los riesgos no controlables por el agricultor a nivel de explotación. Pero sabemos que los productores españoles están acostumbrados a asegurar sus producciones a nivel de parcela y con riesgos cada vez más específicos, a pesar del coste del seguro en algunos cultivos.

Por lo tanto, el Ministerio es sensible al esfuerzo que se está pidiendo a agricultores y ganaderos y desde ENESA se está trabajando con todos los participantes del sistema para que, con responsabilidad y coherencia, se ajusten las primas, los recargos y todos aquellos gastos prescindibles, para ofrecer un producto ajustado en precio y de calidad.

La reducción del apoyo estatal a los seguros agrarios tuvo una respuesta diferente de las comunidades autónomas, lo que provoca agravios competitivos. ¿Qué opina del hecho de que unas comunidades hayan decidido rebajar la parte de su apoyo a los seguros agrarios, cuando no suprimirlo del todo? ¿Qué puede hacerse para tener un sistema de apoyos homogéneo? He observado con preocupación cómo algunas CCAA han reducido su apoyo a las subvenciones o incluso las han suprimido por falta de presupuesto. La comunicación con las CCAA es fluida y constante a través de las Comisiones Territoriales y de la Comisión de Coordinación de las CCAA, y por supuesto sabemos de los problemas que está ocasionando en la contratación de algunas líneas. Espero que esta situación sea pasajera y se busquen los recursos necesarios para continuar con este apoyo.

Las autonomías juegan un papel muy destacado en el sistema del seguro agrario por su apoyo económico, por la forma de distribuir sus presupuestos y por su participación en el diseño de las distintas líneas de seguro a través de las Comisiones Territoriales.

En relación a que el apoyo sea homogéneo, sólo indicar que la subvención de ENESA es independiente del territorio y sólo está ligada al módulo y a la línea, por lo que su homogeneidad está garantizada.

Las competencias en agricultura y pesca están transferidas a las CCAA. Sin embargo, en los seguros agrarios se sigue el principio de solidaridad por el que el Estado garantiza el equilibrio económico y justo entre los territorios, evitando agravios entre agricultores y ganaderos de distintas comunidades.

El apoyo de las comunidades debe ser responsable y desde ENESA se anima a que se adapten los porcentajes de subvención a las necesidades de cada territorio.

¿Qué consideración le merecen los tomadores de seguros agrarios vinculados a entidades como organizaciones agrarias y cooperativas?

Desde que se puso en marcha la Ley de Seguros Agrarios y los primeros planes anuales fueron aprobados por el Gobierno, se hizo necesario la participación de los representantes de los agricultores en los órganos de decisión de ENESA, por lo que pronto entraron a formar parte como miembro de pleno derecho de la Comisión General de ENESA, que como órgano colegiado es el lugar donde se debate y se aprueba la normativa de cada línea de seguro.

Las Organizaciones Agrarias y las Cooperativas son piezas fundamentales en el buen funcionamiento del seguro agrario por varios motivos, entre los que destacan su labor de representación a los agricultores y ganaderos, y su intervención en la promoción del seguro agrario difundiendo entre el sector de una manera cercana y precisa.

Por último, actúan de tomadores, siendo una labor importante para todas las partes, ya que además de gestionar la póliza, asesoran al agricultor o ganadero antes y después de su formalización y en el momento del siniestro. Esta doble función estoy seguro de que se hace con la responsabilidad y coherencia que merecen los agricultores y ganaderos.

Por este motivo, me alegro que la Unión de Uniones esté compartiendo mesa de trabajo con todos nosotros y espero que, fruto de esta nueva relación, los seguros agrarios se vean enriquecidos con sus propuestas y trabajo.

A fin de cuentas, ¿qué mensaje enviaría a los profesionales del campo para que no retiren su confianza en los seguros agrarios? El empresario agropecuario tiene que, además de dirigir sus explotaciones, comercializar sus productos en un mercado cada vez más complejo, con una competencia cada vez mayor y con una presencia en plazas internacionales creciente. En estas labores está demostrando, año tras año, que es innovador y que es capaz de asumir riesgos para crecer y mejorar. Prueba de ello es que el comercio internacional alimentario español es uno de los más importantes de Europa y fuente de riqueza y empleo para España.

La incertidumbre de la producción es una variable que perjudica mucho la estabilidad de la explotación y su comercialización, hecho que puede gestionarse y traspasar mediante un contrato de seguro.

Al agricultor y al ganadero, les diría que la mejor forma de gestionar los riesgos climatológicos es el contrato de seguro que cuenta con un apoyo firme del Estado, tanto económico como de sostenibilidad y seguridad. Deben tomar el coste del seguro como un coste de explotación más, igual que las semillas o el pienso. En realidad, más que como un coste, deberían tomarlo como una inversión en tranquilidad y sostenibilidad de su empresa. ■



CÍTRICS// Els productors confien a obtindre un millor preu

L'aforament de collita de cítrics preveu un lleuger augment del 8% en relació a la passada campanya

Les dades de l'aforament de cítrics d'esta campanya haurien de servir per a un correcte desenvolupament de la campanya i que els preus en camp augmentaren en relació a la passada campanya. / REDACCIÓ

L'aforament reflectix un lleuger augment del 8% respecte a la campanya anterior (11,26% d'augment a València, 8,19% a Alacant i un descens del 2,61% a Castelló), encara que seguix sense conèixer-se el balanç definitiu de la passada. Es tracta d'una campanya amb una producció normal que ve un poc més retardada de l'habitual i que permetria, si les condicions climatològiques no ho impediexen, abastir convenientment els mercats i que els productors obtingueren un preu digne per a la seua collita. La qualitat és bona i les pluges d'agost han estat molt beneficioses ja que han fet incrementar el calibre del fruit.

En este sentit, LA UNIÓN demanda sentit comú en tots els estaments de la cadena cítrica per a no entorpir el correcte desenvolupament de la campanya i que haja inspeccions tant en magatzems com en camp a fi d'evitar que certs operadors comercials inicien la recol·lecció sense que el fruit tinga la maduració suficient i l'índex de maduresa i color adequat per a la seua comercialització. Una recol·lecció sense els estàndards adequats en el principi de campanya pot ser negativa per a la posterior evolució comercial de la mateixa.

Ramón Mampel, secretari general de LA UNIÓN, reclama així "una actitud professional als operadors comercials i als cítricultors perquè es complisca i respecte l'estat òptim dels cítrics i s'evite l'avenç de la recol·lecció dels cítrics que no compliquen amb els requisits de qualitat establits. Els primers enviaments als mercats europeus són claus".

Mampel afirma també que "ha d'estendre's i fomentar-se l'ús del contracte de compravenda perquè seguix sense utilitzar-se i cada vegada hi ha més casos d'impagaments que deixen en la més absoluta indefensió al llaurador. Demanem per això als productors que s'informen sobre la situació financera dels compradors abans de vendre".

Els llauradors confien en preus millors que la passada campanya i per això LA UNIÓN reclama "prudència a l'hora de vendre per a aconseguir un preu just".

Aforament tard i mal

D'una altra banda, LA UNIÓN ha criticat que la Conselleria d'Agricultura prossegueisca amb la tònica de les últimes campanyes de publicar les dades de l'aforament molt tard i amb una escassetesa de dades, només dona els globals i no detalla la previsió ni per varietats ni per comarques. L'aforament hauria de ser un instrument útil per a ordenar les campanyes, per a realitzar enviaments escalonats als mercats, per a tractar de vendre la collita d'acord a les dades existents en cada varietat i territori; però al final es convertix per a Conselleria en un pur tràmit que soluciona enviant-lo als mitjans de comunicació amb "nocturnitat i traïdoria", tal com ha fet en anteriors ocasions. La falta de concreció i transparència no beneficia al sector.

En este sentit, el secretari general de LA UNIÓN assenyala que "no entenem l'opacitat i falta de transparència de la Conselleria d'Agricultura en el tema de l'aforament, que resulta molt negatiu per als llauradors perquè no els permet saber les tendències de producció de les diferents varietats per a, en funció de les mateixes, orientar una possible reconversió de l'explotació cap a varietats més rendibles".

Plagues

Les altes temperatures i l'absència de pluges que es registren a l'hora de tancar esta informació per a esta època de l'any han augmentat les plagues en el camp i en conseqüència han fet que als llauradors se'ls incrementen les despeses en este concepte.

Plagues que a finals d'octubre normalment havien desaparegut amb la baixada de temperatures i les pluges, com ara els àcars o la mosca de la fruita, ara encara estaven actives. I és que hem patit temperatures mitjanes de 19 °C per la nit. Tot i això, esta qüestió no afectarà a la qualitat de la fruita sinó a la maduració de la mateixa. ■

PRODUCCIÓN CÍTRICOS COMUNITAT VALENCIANA (Datos en Toneladas)

	AFORO 2013	AFORO 2012	Variación	Porcentaje
Mandarinas	1.348.601	1.383.867	-35.266	-2,5
Naranja dulce	1.694.036	1.422.679	271.357	19,1
Limonas	207.564	200.987	6.577	3,3
Pomelo	5.843	6.323	-480	-7,6
Total Cítricos	3.256.044	3.013.856	242.188	8,0

Fuente: Conselleria de Agricultura



RO
MEC
TIN

Pon tecnología en tus cultivos

Insecticida acaricida
Calidad contrastada

Producto y marca de:



Distribuido por:



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
C/ Viladomat, 321 • 5ª Planta
08029 • BARCELONA
www.cqmasso.com • masso@cqm.es

RO
MEC
TIN

AGUA// Trasvase Tajo-Segura

LA UNIÓN ve en peligro el futuro del trasvase Tajo-Segura tras el acuerdo de Gobierno y comunidades autónomas

LA UNIÓN considera que el trasvase Tajo-Segura "está en peligro de desaparición" por "los desacuerdos" en materia hídrica que está habiendo entre el Gobierno y las comunidades de regantes. / REDACCIÓN

LA UNIÓN ve una "tomadura de pelo" y una "condena" para el campo de las comarcas de Alicante el acuerdo sobre el Tajo alcanzado entre el Gobierno y las comunidades autónomas porque, al elevar la reserva en la cabecera de 240 a 400 hectómetros cúbicos, supone que en los años de sequía no llegará "ni una sola gota de agua".

Ernest Blasco, responsable del agua, lamenta que el Gobierno central y los cinco autonómicos que han alcanzado el acuerdo, entre ellos la Generalitat Valenciana, "se hayan olvidado de lo que piensan los agricultores y regantes". "Consagrar los 400 hectómetros cúbicos como reserva supone que en los años de sequía no llegue ni una sola gota de agua. De esta manera, los políticos nos condenan a tener una subsistencia dependiente de la meteorología, como si estuviésemos en la Edad Media", ha advertido. Para Blasco, los gobiernos autonómicos de las cuencas receptoras, la Comunitat Valenciana y Murcia, han prestado "sumisión a la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de

Cospedal, sin asesorarse con las personas adecuadas: los agricultores".

En torno al punto del acuerdo sobre que se minimizarán las fugas para contrarrestar la subida de la reserva en la cabecera -los pantanos de Entrepeñas y Buendía-, Blasco ha manifestado que si se hubiera hecho esto en su momento no se habría llegado a la situación actual, y ha añadido que de ninguna manera paliará los perjuicios para el campo alicantino.

En este sentido, LA UNIÓN presentó en su día diversas alegaciones al proyecto del Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo (PHT) que trataban de defender los intereses de los regantes y agricultores alicantinos. En las alegaciones presentadas se demandaba que se mantuviera o incrementara la riqueza creada hasta ahora con la llegada de las aguas del Acueducto, manteniendo el trasvase Tajo-Segura con las posibilidades actuales del mismo, sin elevar la reserva no transvasable fijada en la Ley de 240 Hm³, y contemplada tanto en la Ley del PHN de 2001 como en el PHT vigente. Así, indicaba que de incluirse finalmente los 80 Hm³ de reserva para las Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla la Mancha quede claro que se trata de previsiones y no para reducir los excedentes a trasvasar manteniendo así las prioridades del uso de agua del río Tajo para las necesidades de su cuenca. ■

ELECTRICIDAD// Pozos de riego

LA UNIÓN alerta del encarecimiento de la electricidad para los pozos de riego

Tras la reforma energética del Ministerio de Industria que entró en vigor el pasado mes de agosto, la electricidad en los pozos de riego se ha encarecido de media más de un 100% para los regantes valencianos, cifra que se suma al aumento registrado durante los últimos años desde que desaparecieron las tarifas especiales para el riego agrario. / REDACCIÓN

Teniendo en cuenta que el gasto eléctrico representa aproximadamente ya más del 30% de los costes del sector agrario, es muy importante reducirlo, aunque las complicaciones para ello cada vez son más importantes y así se resta competitividad a la agricultura de regadío. Desde que el Gobierno suprimió las tarifas especiales para riego en 2008, la factura eléctrica para los regantes valencianos no ha parado de subir, según denuncia LA UNIÓN, mientras los precios que perciben por sus producciones han bajado o como mucho se han estancado.

La nueva reforma del Gobierno revisa los peajes de transporte y distribución de la electricidad que actualmente pagan los regadíos, que se caracterizan por tener una alta potencia contratada y un consumo muy desigual que varía notablemente según la época del año. Las tarifas de alta tensión han registrado un incremento importante del término de potencia cuando éste representa más de la cuarta parte de la factura eléctrica. Por su parte, la tarifa que grava el consumo se ha reducido con los nuevos peajes, pero apenas beneficia a los regantes pues su impacto

real en factura sólo se aprecia sensiblemente durante los meses de julio y agosto, los más intensivos en riego y, por tanto, de mayor consumo energético. Ha subido mucho el precio del término de potencia, mientras que el precio del kilowatio, a pesar de bajar, no lo ha hecho ni mucho menos en la misma proporción que la potencia. Esto es lo que se están encontrando los regantes en las facturas que recogen los consumos realizados a partir de agosto cuando entró en vigor la normativa gubernamental.

Ante ello, LA UNIÓN apuesta por un modelo tarifario ajustado al consumo real y no a los puntuales picos, que se pague sólo por la potencia real registrada y no por la teórica contratada para evitar el gasto de un servicio que no se utiliza fuera de la época de riego, que va de abril a octubre fundamentalmente. No se debe olvidar que el término de potencia es el único que se plasma en la factura durante los meses de invierno. Darse de baja en el servicio o cambiar de peajes durante los meses que menos se riega comporta un gasto, aunque aún supone un mayor coste el volver a darse alta con el inconveniente de la permanencia durante un año por parte de la distribuidora eléctrica, quien te ofrece obviar ese trámite y regar pero a un precio que supone el doble de lo estipulado.

Se mire por donde se mire, la tarifa eléctrica para riego, tal y como está contemplada, supone un grave perjuicio económico para el agricultor, quien está ligado de pies y manos tanto ante el Gobierno como ante las compañías eléctricas. ■



**COSECHAS
SEGURAS
CON**

FOSBEL 80

**Fungicida sistémico
Preventivo contra Aguado**

VINO// Precios

LA UNIÓN denuncia que la política “low cost” de algunos operadores hunde el precio del vino que recibe el productor

La política de “low cost” que pretenden imponer algunos operadores comerciales en el mercado del vino arruina a los productores valencianos con unos precios que no se corresponden con lo que sería deseable. / REDACCIÓN

A juicio de LA UNIÓN, en lugar de consolidar la posición de mercado de la campaña pasada, con más calidad y menos cantidad pero más rentabilidad, lo que se pretende por parte de algunos operadores comerciales es volver a inundar el mercado mundial con vinos baratos que generan únicamente beneficio a los especuladores de siempre.

LA UNIÓN indica que argumentan una supuesta sobreproducción para bajar los precios cuando en nuestras zonas productoras nos encontramos ante una campaña normal que es además inferior en un 11% a la de la media de las últimas seis. “La superproducción es un invento interesado por parte de algunos, pues los datos oficiales demuestran que en el conjunto de la Unión Europea la producción es prácticamente la misma de las últimas siete campañas, y fuera de la UE, Chile y Argentina tendrán una cosecha baja por las heladas. La amenaza de una superproducción mundial y el consiguiente colapso del comercio es una falacia y únicamente obedece a una estrategia para hacer bajar los precios”, señala LA UNIÓN.

El problema es que esa excusa del exceso de producción sí que ha influido en los precios en origen que perciben los pro-

ductores. Durante los últimos meses del año 2012 y primeros meses de 2013, hasta marzo aproximadamente, los precios eran similares en la Comunitat Valenciana a los del resto de España. Sin embargo, a partir de abril se observa que nuestros precios tienen una tendencia distinta. Mientras en el resto del Estado los precios continúan subiendo, aquí empiezan a bajar o se mantienen estables, pero ya con valores que son inferiores. Por ejemplo, en agosto, a un mes del inicio masivo de la vendimia, los precios aquí ya suponían menos de la mitad que en el resto de comunidades autónomas, cuando aún no se hablaba de esa supuesta superproducción.

Para LA UNIÓN, “los industriales saben muy bien cumplir con su papel y si en vendimia crean sensación en el mercado de abundancia, los precios bajan, y como se vendimia una vez por año algunos aprovechan para comprar uva más barata y así se abastecen de materia prima para todo el año”.

Pero tampoco se escapan de esas críticas “algunas cooperativas que piensan que como los agricultores que venden la uva a la industria la van a cobrar barata, ellos luego en la cooperativa tendrán un margen mayor para justificar su gestión y su liquidación posterior a los socios, olvidando que el que compra barato lo puede vender barato sin arruinarse y que al final esos industriales harán una competencia feroz a las cooperativas al haber obtenido la materia prima a precios de saldo”. ■

VINO// Maquinaria

La Conselleria de Agricultura obliga a pagar la revisión de la maquinaria a los agricultores de la producción integrada de viña

Los agricultores acogidos a la producción integrada de vid han visto incrementados sus costes de producción al tener que asumir ellos el coste de la revisión de la maquinaria del tratamiento de uva, un requisito obligatorio de la producción integrada. / REDACCIÓN

Hasta ahora, la Conselleria de Agricultura mantenía un convenio con el departamento de maquinaria de la Universidad Politécnica de Valencia para que realizara estas inspecciones -que siguen realizándose, pero que antes eran sufragadas con fondos de la Administración autonómica-. La falta de fondos por parte de la Generalitat es el argumento esgrimido por la Conselleria para dejar de pagar esto que recae a partir de estos momentos en el agricultor.

Mientras esto sucede, la Generalitat sigue sin pagar las ayudas de la producción integrada desde hace tiempo. Debe en su totalidad las anualidades de 2012 y 2013 y la gran mayoría de los expedientes de 2011. Resulta curioso y contradictorio que la Conselleria de Agricultura exija al agricultor cuando ella misma no paga.

La producción integrada de vid es un método de producción más restrictivo que el convencional. En este tipo de producción se hace hincapié en la reducción de productos químicos mediante un uso racional de la fertilización y mediante sistemas de lucha fi-

sicos, culturales o biológicos alternativos a la lucha química. Tienen reguladas todas las prácticas agronómicas: preparación del terreno, plantación, riego, fertilización, fitoreguladores, poda, manejo del suelo y control de malas hierbas, plagas y enfermedades, recolección, tratamiento postrecolección, protección del entorno y maquinaria de aplicación. Es en este último punto en el que carga al agricultor con un coste adicional.

Este requisito ha pasado a ser de obligado cumplimiento para todo agricultor, tal y como queda recogido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, así como el Real Decreto 1702/2011, de 18 de noviembre, que regula las inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios.

La Ley de Sanidad Vegetal pretende garantizar que los medios de defensa fitosanitaria reúnan todas las condiciones necesarias y establece las disposiciones básicas relativas a los requisitos que deben cumplir estos medios, al uso racional de los mismos, atendiendo, en lo que se refiere a los equipos de aplicación, tanto a las condiciones de uso del plaguicida utilizado en cada caso como a los requisitos de mantenimiento y puesta a punto de dichos equipos, a los controles oficiales para verificar el cumplimiento de dichas disposiciones y a los instrumentos de apoyo necesarios para la realización de las correspondientes inspecciones. ■



ecoFinanciación



[Tú] eres la Estrella

La financiación responsable

"la Caixa" impulsa una nueva gama de productos de ecoFinanciación, una alternativa que promueve los proyectos agrarios de desarrollo sostenible y la eficiencia energética. Porque queremos seguir siendo fieles a nuestro compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad.

AgroCaixa

NRI: 706-2013/09681. www.laCaixa.es/agrocaixa



Dow Jones
Sustainability Indexes

Patrocinador del Equipo
Olimpico Español



ARRÒS// Ajudes

LA UNIÓ expressa el seu malestar per la supressió de les ajudes agroambientals de l'arròs en 2014

Gran malestar entre els arrossers valencians per la supressió de les ajudes agroambientals el pròxim any davant la falta de pressupostos destinats a aquest efecte per part de la Conselleria d'Agricultura, el que contrasta amb altres comunitats autònomes que sí les van a prorrogar. LA UNIÓ estudiarà al costat del sector arrosser valencià la possibilitat de convocar noves accions de protesta si finalment es confirma que en 2014 no hi hauran ajudes. / REDACCIÓ

L'any 2014 serà de trànsit fins a les noves ajudes agroambientals. LA UNIÓ ja va sol·licitar en el Comitè de Seguiment del Programa de Desenvolupament Rural de la Comunitat Valenciana 2007-2013 el manteniment d'esta línia d'ajudes de l'arròs per al pròxim any, ja que en 2007, que també va ser any de trànsit, no va haver convocatòria i es pretenia que no passara el mateix. No obstant això, la resposta de Conselleria ha estat en aquest cas negativa davant la falta de fons.

Als productors d'arròs valencians els compromisos agroambientals per a accedir a aquestes ajudes li suposen un greu cost que la Unió Europea compensa mitjançant este pagament. El problema és que enguany han mantingut els costos i no seran compensats, amb l'agreujant que aquesta campanya, per exemple, hi ha hagut menys collita i els preus de l'arròs han anat clarament a la baixa.

Altres comunitats autònomes com Catalunya i La Rioja ja s'han manifestat a favor de prorrogar en 2014 les seues ajudes. En este sentit, Enric Bellido, responsable del sector de l'arròs de LA UNIÓ, indica que "esta decisió ens deixa en una situació de com-



petència deslleial enfront dels productors d'altres zones arrosseres que sí van a prorrogar aquestes ajudes". Tot això s'afegix al retard que els arrossers valencians patixen en el cobrament de les ajudes agroambientals, de les quals la Generalitat deu encara part de les de 2011 i la totalitat de 2012 i 2013; una qüestió que genera encara més malestar entre els arrossers valencians.

Els productors complixen any rere any amb els requisits agroambientals exigits per la Unió Europea, arreglats en unes ajudes per cultiu sostenible d'arròs en aiguamolls. Estos compromisos s'inclouen dins del Programa de Desenvolupament Rural 2007/2013 i van ser creats per al manteniment del cultiu de l'arròs en les zones humides de la Comunitat Valenciana, així com per al manteniment del paisatge d'aquestes zones tan valuoses per a tot el nostre patrimoni cultural i natural. Enric Bellido assenyala que "si nosaltres complim amb les exigències que ens vénen des de Brussel·les, el lògic seria que la Generalitat fera el mateix amb nosaltres, circumstància que ara no es produïx". ■

ARRÒS// Importacions

Demanen al Ministeri d'Agricultura major control i vigilància de les importacions d'arròs procedents de Myanmar

LA UNIÓ de Llaureadors ha demanat al Govern espanyol que informe a les autoritats europees perquè controlen i vigilen les importacions d'arròs procedents de Myanmar (antiga Birmània), doncs podrien provocar un desequilibri en els mercats al beneficiar-se del seu nou estatus comercial amb la Unió Europea. / REDACCIÓ

El passat mes de juny, la Unió Europea va signar un acord pel qual readmet a Myanmar, antiga Birmània, en el sistema de preferències comercials de la UE dins del marc de l'acord "Tot menys armes". L'acord contempla que totes les importacions a la UE des dels països menys avançats (PMA) del món estaran lliures de pagament de tarifes duaneres, amb l'excepció de les armes.

Les exportacions d'arròs de Myanmar fins a març de 2013 es van quantificar en 1,5 milions de tones, de les quals un 80% van tindre Xina com a destinació. L'antiga Birmània té la intenció en pocs anys de convertir-se de nou en el major país exportador del món, i per a això rep ajuda de capital japonès i d'inversors occidentals per a promoure la modernització del cultiu. Així, les exportacions d'arròs d'este país es plantegen com una greu amenaça, que podria provocar desequilibris en el

mercat de l'arròs en la Unió Europea i per tant en les zones productores de l'Estat espanyol.

L'arròs importat és arròs cargo, ja descorfat, el que fa que es negocie directament amb la distribució i que la seua entrada pugua danyar tant a productors com a indústria. Enguany, a més, hi ha excedent d'arròs rodó, per la qual cosa el desequilibri del mercat podria ser fins i tot major.

Tenint en compte esta situació, LA UNIÓ i la resta d'organitzacions de la Unió d'Unions, ha sol·licitat al Ministeri d'Agricultura que informe de forma urgent a la Comissió Europea sobre l'amenaça d'estes importacions, perquè es desencadene el mecanisme de vigilància que permetrà valorar la pertorbació del mercat interior i plantejar mesures de salvaguarda. Se li sol·licita al ministre Arias Cañete que es demane ja l'obligació d'emissió de certificats d'importació d'arròs d'estos països.

Des de LA UNIÓ es reitera, a més, la necessitat de controlar el mecanisme de triangulació que es produïx quan a volums d'arròs procedents de països productors amb acords comercials menys favorables amb la UE se'ls assigna l'origen d'un PMA (països menys avançats) al passar per les seues fronteres, per a afavorir-se així de l'arancel zero del que gaudixen aquests últims. ■

RIEGOS


 FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
 PARA LA INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA

MEJORA DE LA EFICIENCIA EN EL RIEGO EN LA COMUNITAT VALENCIANA: EL PORTAL DE RIEGOS DEL INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

Miquel Jordá Piqueras, Diego. S. Intrigliolo Molina y Luis Bonet Pérez de León
 jorda_miq@gva.es; intrigliolo_die@gva.es; bonet_lui@gva.es

Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias. Ctra Moncada-Náquera km 4.5, 46113 Moncada, España

RESUMEN

En la agricultura de regadío, es fundamental ajustar el riego a las necesidades del cultivo a fin de reducir costes y limitar el consumo de un bien escaso, todo ello sin comprometer la producción.

El Servicio de Tecnología del Riego del IVIA ofrece en Internet una herramienta fundamental para mejorar la gestión del agua de riego. La página web ha sido recientemente remodelada, con mejoras en los contenidos y en su accesibilidad, dado el creciente uso de las tecnologías de la información en el sector agrario y la demanda detectada.

Así, el portal de riegos del IVIA, que permite de manera sencilla y gratuita obtener la recomendación de riegos para la mayor parte de cultivos y zonas de la Comunitat Valenciana, ha alcanzado en su primer año de funcionamiento los 16.000 usuarios.

INTRODUCCIÓN

Los cultivos de regadío ocupan prácticamente el 50% de la superficie cultivada en la Comunitat Valenciana, alrededor de 330.000 Has. La relevancia económica, territorial y social del regadío convierte en fundamental la mejora de la eficiencia de los sistemas de riego.

El avance técnico que supone el riego a presión permite un adecuado ajuste de las cantidades de agua a las necesidades de los cultivos; para ello, esas necesidades deben ser conocidas por técnicos y agricultores.

Estas necesidades de riego dependen en buena medida de las condiciones meteorológicas. En este sentido, el Servicio de Tecnología del Riego, integrado en el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA), desempeña las funciones de Centro Zonal en la Comunitat Valenciana del Sistema de Información Agroclimática



para el Regadío (SIAR) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA). Colabora en el desarrollo y mantenimiento de la red de estaciones agrometeorológicas, base del asesoramiento en materia de agua de riego. La red se compone de 55 estaciones, 45 pertenecientes al MAGRAMA, 9 titularidad del IVIA y 1 de la Cooperativa Agrícola de Callosa d'En Sarrià, Alicante.

Gracias a la extensión y accesibilidad de las tecnologías de la información, internet constituye una vía efectiva para la difusión y asesoramiento al regante. Por todo ello, durante 2012, se acometió la reestructuración de la página web convirtiéndola en un portal donde los regantes pueden encontrar información y herramientas que mejoran la utilización del agua, a través de la determinación de las necesidades del cultivo.



Riego localizado en caqui

LAS NECESIDADES DE RIEGO DE UN CULTIVO

La metodología más extendida para el cálculo de las necesidades de riego ha sido la propuesta por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), recogida en la publicación de la serie Riego y Drenaje 56; Evapotranspiración del cultivo: *Guías para la determinación de los requerimientos de agua de los cultivos*.

Este método se basa en determinar lo que se conoce como evapotranspiración del cultivo (ETc). El procedimiento, en síntesis, estima las necesidades hídricas a partir de las variables meteorológicas que determinan la demanda evaporativa o evapotranspiración de referencia (ETo), y de un factor ligado al cultivo, denominado coeficiente del cultivo (Kc).

De este modo, las necesidades hídricas del cultivo son las necesarias para compensar las pérdidas por evapotranspiración. Estas pérdidas se calculan según la sencilla fórmula:

$$ETc = ETo \times Kc$$

Para el cálculo de la ETo se han propuesto diversas fórmulas empíricas, basadas en parámetros atmosféricos. La fórmula más aceptada por la FAO es la conocida como FAO-Penman-Monteith debido a que contempla un amplio espectro de variables: temperatura del aire, humedad relativa, radiación solar y velocidad del viento.

En cuanto al coeficiente de cultivo (Kc), la producción científica se ocupa de la obtención de coeficientes característicos de los cultivos más extendidos en agricultura, tradicionalmente mediante lisimetría. El Kc integra tanto la componente transpirativa asociada a los diferentes periodos fenológicos o de desarrollo -coeficiente basal (Kcb)-, como la componente asociada a la evaporación a través de la superficie del suelo (Ke). De este modo, se han obtenido los correspondientes Kc para la mayoría de cultivos comerciales, cuyos valores se pueden consultar en la bibliografía científico-técnica.

Las necesidades hídricas calculadas del cultivo deben ser repuestas al suelo bien mediante el riego, bien mediante la lluvia o mediante una combinación de ambas. La cantidad de lluvia aprovechada por el cultivo o precipitación efectiva (Pe) depende de diversos factores, como la intensidad de la precipitación, la aridez del clima o la pendiente del terreno, el contenido en humedad del mismo, etc. Existe multitud de métodos de estimación de la precipitación efectiva a los que acudir. Estimada la precipitación efectiva (Pef), las necesidades de riego netas (NRN) son la diferencia entre la evapotranspiración y la precipitación efectiva:

$$NRN = ETc - Pef$$

Una vez determinadas las necesidades de riego netas, se ha de tener en cuenta la eficiencia en la distribución de la propia instalación, además de la necesidad de aplicar una fracción de lavado en caso de utilizar aguas salinas o tener un cultivo sensible a la salinidad.



Riego localizado en uva de mesa del Vinalopó

La eficiencia en la distribución de la instalación (E_{fu}) depende de cómo se comporta nuestra instalación y cómo de uniforme es el reparto del agua a todo el cultivo. Para su determinación se realiza una *evaluación de la instalación* consistente en la medida de caudales y presiones en determinados puntos de la instalación de riego. En cuanto a la fracción de lavado (E_{fs}), ésta depende en primer lugar de la conductividad eléctrica del agua de riego (CE_a) y en segundo lugar de la conductividad del extracto de saturación del suelo tal que suponga una reducción del 100% de la producción del cultivo (CE_{exmax}), es decir, de la sensibilidad de una especie a la salinidad.

Las necesidades brutas de riego se obtendrán del mayor valor resultante de aplicar la Eficiencia de la Instalación y, en su caso, la Fracción de Lavado por salinidad.

$$NRB = \frac{NRN}{E_{fu}}$$
$$NRB = NRN(1 + E_{fs})$$

El valor obtenido se expresa en milímetros de columna de agua o, lo que es lo mismo, en litros por metro cuadrado.

El siguiente paso es transformar estas unidades en horas de riego, que es lo que interesa al agricultor de cara a programar su riego. Para ello, se debe tener en cuenta la cantidad de agua que se le debe aportar a la planta en el marco de plantación ($a \times b$) para obtener el tiempo necesario para cubrir esas necesidades. Ello depende del número de goteros por planta (n) y del caudal de los mismos (Q).

$$H_{riego} = \frac{NRB}{Q \times n} \times a \times b$$

En el caso del riego por aspersión, corresponde dividir las necesidades de riego brutas por la pluviometría de los aspersores, obtenida a su vez de dividir en caudal de los aspersores (Q) por el marco de aspersión ($a \times b$):

$$H_{riego} = \frac{NRB}{Q} \times a \times b$$

Con esta fórmula se obtendrá el número de horas de riego que el agricultor debe programar para el periodo de tiempo considerado. La FAO recomienda que esta programación de riego no vaya más allá de una semana. Si se opera de esta manera, el resultado será las horas de riego semanales.

EL PORTAL DE RIEGOS DEL INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

El portal de riegos del IVIA ofrece un sencillo programa que permite obtener online las dosis recomendadas de riego según la metodología descrita.

Dada la dependencia de la información meteorológica, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, al amparo de la Iniciativa Comunitaria "INTERREG II-C: Lucha contra la sequía", desarrolló durante los años 1998-2001 un proyecto consistente en la instalación de un Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR) con el objeto de proporcionar a los agricultores y técnicos información de base para calcular necesidades de riego de los cultivos.

Con este soporte, el agricultor o técnico puede tener acceso al cálculo de necesidades de riego para más de 30 cultivos, entre hortícolas y leñosos, contemplando, además, tanto el riego por aspersión como por goteo. Asimismo se ha incluido la posibilidad de extrapolar la información de las estaciones agrometeorológicas a las especiales condiciones de los cultivos bajo invernadero, para dar servicio a un sector importante en la Comunitat Valenciana. Por otra parte, se ha pretendido que esta herramienta tenga el mayor alcance posible, por lo que ofrece la opción de que sea el usuario quien introduzca los valores de E_{To} y precipitación, cuando disponga de estación propia o necesite datos de estaciones situadas fuera de la Comunitat.



Estación agrometeorológica en Picassent

Tabla 1. Cultivos incluidos en el módulo de cálculo de necesidades de riego

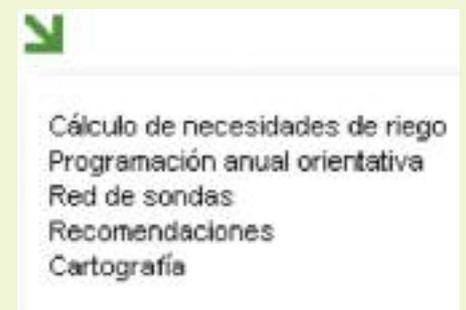
Grupo de cultivo	Cultivo
Frutal de hueso	Albaricoque Ciruelo Cerezo Melocotonero
Frutal de cáscara	Almendro
Frutal de pepita	Caqui Manzano Níspero Peral
Otros frutales	Granado Higuera Aguacate Kiwi
Cítricos	Mandarino Naranja
Olivar	Olivar de almazara Olivar de mesa
Viñedo	Viñedo de mesa Viñedo para vinificación
Hortícolas	Alcachofa Apio Berenjena Brócoli Cebolla Chirivía Espárrago Melón Nabicol Patata Pimiento Puerro Sandía Tomate Zanahoria

a) Acceso al portal de riegos del IVIA

Al portal de riegos se accede a través de la dirección <http://riegos.ivia.es/> o bien por el vínculo específico que figura en la página del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (<http://www.ivia.es/>).

El apartado correspondiente a la programación de riego se encuentra en "Necesidades de Riego".

Una vez dentro de este apartado nos aparece el siguiente menú:



Submenú del apartado "Necesidades de Riego"

b) Cálculo de las necesidades de riego

El subapartado "Cálculo de necesidades de riego" permite obtener la recomendación de riego en función de las características de la explotación.

Dentro de esta pantalla, se debe seleccionar la estación agrometeorológica que se va a utilizar de referencia, pudiéndose seleccionar hasta tres. A continuación debemos ir rellenando los campos que definen las características de nuestra parcela: cultivo, tamaño de los árboles en su caso, marco de plantación; así como los que definen la instalación de riego (número de goteros por planta o marco de aspersión, caudal de los emisores y, en su caso, eficiencia de la instalación). Dependiendo del cultivo, se deberá introducir el valor de la salinidad del agua de riego.

Con estos datos, el siguiente paso es indicar el periodo de cálculo, que



preferiblemente será la semana inmediatamente anterior a la que realizamos la programación. De esta manera, repondremos el agua que la planta ha tomado durante la semana precedente.

Una vez cumplimentado el formulario, con el botón "Calcular" nos ofrecerá la recomendación de riego. Los resultados pueden ser descargados por el usuario para su tratamiento mediante ficheros en diversos formatos.

De este modo, se proporciona al técnico o agricultor una referencia de los litros/planta semana u horas de riego/semana que debe aplicar para tener garantías de que su plantación recibe la cantidad de agua que necesita. La distribución de la cantidad recomendada o *fraccionamiento* depende de las características del suelo; fundamentalmente la textura.

Así, los suelos arenosos deben recibir el agua con riegos más frecuentes y cortos mientras que, por el contrario, la programación en suelos pesados implica riegos largos y más espaciados.

Como ya se ha indicado, el procedimiento se podría resumir en "regar con una semana de retraso", en tanto que nos estamos basando en la cuantificación de la exigencia atmosférica de la semana anterior. Por ello, es muy importante tener en cuenta la previsión meteorológica para realizar tanto los ajustes que correspondan al alza, en caso de preverse una semana más exigente (ponientes, altas temperaturas), o a la baja, en caso contrario (lluvias, temperaturas suaves). Para facilitar-lo, el Portal de Riegos proporciona en la ficha de la estación, accesible con

Ejemplo del formulario de "Cálculo de Necesidades de Riego" con datos para una parcela estándar de cítricos adultos en Algemés para la tercera semana de mayo de 2013

solo pinchar en el nombre de la misma, la previsión meteorológica proporcionada por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).

c) Programación anual orientativa

En otro orden de cosas, el subapartado "Programación anual orientativa" ofrece la posibilidad de determinar, con base en la metodología FAO, estimaciones de consumos medios mensuales y anuales de los cultivos, ya que en el cálculo intervienen la ETo y precipitación media registrada por las estaciones de la red desde su puesta en marcha.

Esta aplicación puede resultar interesante de cara a estimar las necesidades de nuevos cultivos, solicitar dotaciones de agua, dimensionar instalaciones de riego, etc.

d) Base de parcelas propias en el portal

Para mayor comodidad, el portal ofrece la posibilidad al agricultor de crear una pequeña base de parcelas propias que quedan alojadas en la página web, visible sólo para el usuario registrado. Tanto la suscripción a la página como el acceso a los servicios que ofrece son completamente gratuitos.

Mes	Desde	Hasta	ETo Reg	Días con datos	ETo	Kc	ETc	P	Fu	Pe	Nec. riego	Nec. riego brúas	Factor de modulación	Litros/planta	Horas riego
5	09/05/2013	12/05/2013	31.24	7	31.24	0.456	14.25	0	0	0	14.25	15.84	1.00	348.43	10.53
TOTALS			31.24	7	31.24	0.456	14.25	0	0	0	14.25	15.84		348.43	10.53

Ejemplo de resultado de la recomendación de riego



ALGEMESÍ

Estación Valenciana
 Valenciana Algemés I
 UTM X: 226477,000
 UTM Y: 460604,000
 Zona: 30
 Altitud: 50m
 Fecha de instalación: 26/11/1999
 Cultivos más representativos: Alcañón, Ajo, Almendra, Brocoli, Caca, Cebada, Cítricos, Col de Bruselas, Cofre, Espárrago, Lechuga, Zanahoria, Melocotón, Melón, Naranja, Pimiento, Pasa, Pepino, Pimiento, Puerro, Tomate, Uña, Zorra, Zorrillo
 Situada en la zona agrícola de Valenciana

4 MODELO
 La estación pertenece al **REDHED3**

4 DESCRIPCIÓN
 Estación situada en el campo de experimentación de la Cooperativa Agrícola de Algemés I

4 PREVISIÓN METEOROLÓGICA

El tiempo, Algemés

Fecha	16/05	17/05	18/05	19/05	20/05	21/05
Estado del cielo						
Temp. máx./mín. (°C)	11 / 21	12 / 21	11 / 21	11 / 21	12 / 22	12 / 22
Prob. precip.	33%	25%	25%	2%	33%	5%
Pres. rel. máx./mín. (%)	40/75	35/65	35/65	35/65	30/75	30/75
Viento (km/h)	15	20	30	30	30	20

4 ÚLTIMOS DATOS METEOROLÓGICOS

Temperatura			Humedad			Viento			Precipitación		OTA	
12.00C (°)			12.00% (°)			12.00 km/h (°)			Vento (°)		OTA	
Día (°)	Máx (°)	Mín (°)	Día (°)	Máx (°)	Mín (°)	Día (°)	Máx (°)	Mín (°)	Día (g)	Total	Día (g)	Total
16/05	20.40	11.7	52.9	68.4	77.3	4.0	6.9	0.0	24.21	0	24.21	1.54
17/05	20.84	11.91	53.47	68.9	78.3	4.0	4.11	0.0	34.31	0	34.31	22.07
18/05	17.32	10.00	52.8	68.5	77.91	7.87	4.03	0	34.21	0	34.21	16.39
19/05	17.40	13.61	53.2	68.7	87.3	5.30	6.9	0	36.22	0	36.22	31.2

4 GRÁFICOS DE LOS ÚLTIMOS DATOS METEOROLÓGICOS

Ficha de la estación de Algemés I con la previsión meteorológica de la AEMET

Mes	ETa	Ea	ETe	E	Pe	Ev	Sec. riego	Req. riego (mm)	Factor de radiación	eHm	Límite riego	100% riego	100% riego (mm)
Enero	91.03	134.6	23.18	45.74	89.67	23.28	0.74	0.17	1.00	1.68	3.72	1000	1000
Febrero	40.04	0.020	24.02	35.04	35.20	19.23	5.03	0.15	1.00	61.49	105.29	04/12	04/00
Marzo	79.28	0.618	13.27	50.80	49.52	26.62	16.78	10.88	1.00	198.98	493.47	12/08	12/12
Abril	112.21	0.814	42.57	61.32	64.65	38.08	22.52	25.02	1.00	253.18	660.39	17/12	04/18
Mayo	127.04	1.010	58.35	58.13	69.66	29.59	32.08	33.89	1.00	339.47	764.53	18/00	18/00
Año	101.2	0.514	17.72	16.19	15.73	9.8	68.17	70.00	1.00	700.6	1608.90	28/04/03	13/12
Junio	181.76	0.868	62.82	7.18	7.72	1.22	88.7	88.88	1.00	888.88	2168.2	28/18/18	18/88
Agosto	140.42	0.895	52.00	30.51	36.55	18.18	61.57	60.57	1.00	600.68	2007.28	28/14/52	15/58
Septiembre	80	1.018	18.47	40.08	38.00	20.02	29.08	28.00	1.00	280.78	617.28	28/20	18/88
Octubre	32.02	0.697	43.04	32.86	47.52	28.18	19.43	21.61	1.00	215.12	475.47	14/01	00/43
Noviembre	40.78	0.808	34.7	21.74	46.42	26.07	0	0	1.00	0	0	08/00	08/00
Diciembre	32.02	0.522	17.18	34	40.4	26.07	0	0	1.00	0	0	08/00	08/00
TOTALES	1007.82	6.525	310.69	624.48	474.46	257.7	363.17	403.02		4325.27	6077.59	7/0	26/21/20

Programación Anual Orientativa para una parcela de cítricos adulta en Algemés I

De este modo, siempre que entremos en el área personal de la página y accedamos a "Cálculo de Necesidades de Riego", nos ofrecerá un desplegable con la relación de parcelas de la base de datos personal para que, con solo elegir la que nos interese, recupere los datos básicos para el cálculo de necesidades de riego. En el proceso de dar de alta una parcela, puede marcarse la opción de "Envío de Recomendaciones", lo que proporcionará al usuario la recomendación semanal de riego a la dirección de correo electrónico que se indique y el día que se desee.

UN PASO MÁS ALLÁ: RED DE SENSORES DE HUMEDAD DEL SUELO

El proceso de cálculo de las necesidades de riego descrito hasta ahora ha tenido en cuenta las condiciones atmosféricas de la zona, reflejadas en la Evapotranspiración de referencia, y las condiciones del cultivo expresadas a través de los coeficientes de cultivo. No obstante, el ciclo del agua forma parte de un continuo constituido no sólo por la atmósfera y la planta, sino también el suelo.

Para tener en cuenta este factor y afinar el ajuste de necesidades de riego falta evaluar el contenido en humedad del suelo. Existen sensores de humedad que van desde los clásicos tensiómetros a las más modernas sondas capacitivas. Cada tipo de sensor se basa en distintos procesos físicos y ofrece valores del contenido en humedad del suelo.

En este sentido el portal de riegos del IVIA, en el apartado "Red de sondas", publica la información derivada de la red de sensores de humedad desarrollada por el IVIA. La red se compone de más de 50 puntos de registro de humedad del suelo con sondas capacitivas multisensor y cubre la mayoría de los cultivos representativos de la Comunitat Valenciana. Se pretende así que la



EDITAR PARCELA

OPCIONES DE LA PARCELA

Identificación*
 Estado Activa
 Cultivo*
 Variedad
 Propietario*
 Recomendaciones Enviar recomendaciones
 Email recomendaciones*
 Día de envío de recomendaciones*

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Selección de estaciones meteorológicas cercanas a la parcela (máximo 3):

Provincia:

<input type="checkbox"/>	Estación	Provincia	Término	Instalación	Fecha primer dato
<input checked="" type="checkbox"/>	Algemesi	Valencia	Algemesi	25/11/1999	07/03/2001

PARCELA

Diámetro de copa* m
 Marco de plantación* DF* x DP* = m²

INSTALACIÓN DE RIEGO

Número de emisores por planta* emisores/planta
 Caudal unitario (Qu)* litros/hora
 Eficiencia de la Instalación (EA) %
 Coeficiente de parcela (CP) %

AGUA DE RIEGO

Salinidad (CE) mS/cm - dS/m

Alta de parcela de cítricos en el apartado Gestión de Parcelas del Área Personal de la web

GESTIÓN DE PARCELAS

Identificador	Estado	Cultivo	Grupo de cultivo	Variedad	Propietario	Actualizado	Operaciones
Cajú adulto	Activa	Cajú	Frutal pequeña	Lotus - Rojo Brillante	Cooperativa	16/05/2013 14:35:20	
Cítricos adultos	Activa	Naranja	Cítricos	Navelina	Cooperativa	16/05/2013 14:35:08	

Nueva parcela

Base de datos de parcelas



CÁLCULO DE NECESIDADES DE RIEGO

Mis parcelas: -- mis parcelas -- Provincia: -- Provincia -- Estación Propia Seleccionar

Estación: Ctricos adultos Capul adulto

Estación	Provincia	Término	Instalación	Fecha primer dato	Fecha último dato	Estado
Agost	Alicante	Agost	03/2/2002	04/2/2002	15/05/2013	Sin incidencias

Desplegable con las parcelas dadas de alta para el cálculo de recomendaciones

Mes	Desde	Hasta	ETo Reg	Dias con datos	ETo	Kc	ETc	P	Pu	Pe	Nec. riego	Nec. riego brutas	Factor de modulación	Utros/planta	Horas riego
5	08/05/2013	14/05/2013	24,92	7	24,92	0,503	12,54	4,18	0	0	12,54	13,2	100	263,99	08:15
TOTALES			24,92	7	24,92	0,503	12,54	4,18	0	0	12,54	13,2		263,99	08:15

Detalle del fichero de recomendaciones remitido por correo electrónico

información sobre la evolución de la humedad del suelo complementa a la aportada por la metodología planta-atmósfera.

CONCLUSIÓN

El portal de riegos del IVIA pone de manera gratuita y sencilla a disposición de técnicos y agricultores la información y las herramientas necesarias para que los usuarios hagan un uso más eficiente del agua con los evidentes beneficios que supone para la rentas agrarias y para el medio natural. En definitiva, el portal de riegos del IVIA permite:

- obtener las dosis recomendadas de riego (goteo y aspersión) para más de 30 cultivos, incluidos los cultivos bajo invernadero.
- estimar los consumos medios mensuales y anuales de los cultivos.
- alojar en el portal las parcelas del usuario para obtener la recomendación de riego.
- consultar las previsiones meteorológicas para la zona de explotación.



Sonda de humedad del suelo en granado

SITE





Mi empresa promueve la agricultura ecológica

Mi banco también

Imagínese un banco que solo invierte en economía real. En empresas y proyectos que mejoran la calidad de vida de las personas y que es transparente hacia sus clientes.

Un banco que le permite hacer todas sus gestiones diarias, ahorrar, invertir o financiarse en línea con sus valores.

Ese banco somos nosotros. El referente europeo en banca ética y sostenible.

Más información



www.triodos.es | 902 360 940

Triodos Bank

Triodos Bank opera en España, Países Bajos, Bélgica, Reino Unido y Alemania bajo supervisión del Banco Central Europeo y la Autoridad de Mercados Financieros holandesas. El Banco de España supervisa asociada y opera en materia de gestión general, liquidez, transparencia y protección del cliente de servicios bancarios.

CAQUI// Article d'Eduard Esparza, responsable del caqui de LA UNIÓN de Llauradors

El futur del caqui

En l'any 2012 la superfície de cultiu es xifrava en 6.500 hectàrees, el que significava un augment del 250% respecte a l'any 2002, on només hi havia plantades 1.998 has. La previsió de collita per eixe mateix any era de 139 milions de kg per al conjunt de l'Estat espanyol; la immensa part dels quals, un 93%, estaven produïts a la Comunitat Valenciana. Al seu torn, només una comarca, la Ribera Alta, esperava al voltant de 120 milions de Kg, és a dir, el 86% de la producció estatal.

La Denominació d'Origen esperava per a eixe mateix any arribar de nou als 75 milions de quilograms de producció, després del parèntesi dels dos anys de lluita contra el fong de *Mycospharella*, del que per cert la Conselleria d'Agricultura encara deu les ajudes per a combatre'l i que ascendeixen a la quantitat d'un milió d'euros. En un període de quinze anys (1996-2011), la producció va augmentar un 2.100% i els preus en el mateix període es van incrementar un 30%, passant dels 0,24 euros/kg de 1996 als 0,35 euros/kg de 2011. Lògicament, el cultiu del caqui atrau totes les mirades últimament: des dels llauradors integrats en la zona de la Ribera i, posteriorment, a escala nacional, les Administracions (cursos de poda, recerca de noves varietats alternatives, lluita contra la *Mycospharella*,...), fins a la indústria agroalimentària,...

Encara que de forma vacil·lant, el caqui es va percebre, des del principi, com alternativa al cultiu del cítric, una vegada esgotada la seua fórmula comercial històrica i sense possibilitat de trobar alternatives viables de rendibilitat (reducció de costos per mitjà de la superació del minifundisme, introducció de maquinària, minoració de costos laborals i descapitalització de l'agricultor/deute de la indústria agroalimentària, impossibilitat de finançament, nul·la adaptació als mercats (fracàs en la recerca d'una clementina de segona campanya, polítiques agràries desorientades i tremendament ideologitzades, baixíssima concentració de l'oferta,...).

En evident contrast, els resultats positius econòmicament parlant per al llaurador en esta última dècada han generat un interès per qualsevol tema associat al caqui i per extensió a altres cultius distints al cítric (magrana, kiwi, noves varietats d'albercoc, paraguaians,...). Amb tot el que s'ha dit fins a ara, com no pensar que el caqui té un futur prometedor? Ara bé, com qual-

sevol cultiu, el caqui té uns factors limitants: unes exigents necessitats hídriques i el fet que un excés de salinitat faça madurar més prompte la fruita i fer-la caure, un complex maneig de la poda, un abonament racional, un risc de malalties greu, la ceratititis capitata, una fisiologia pròpia aparentment molt sensible a condicions climatològiques canviant,.... factors superables en molts casos pel treball dels tècnics i dels productors però que, vists en el seu conjunt, no és estrany parlar de "miracle del caqui". Cal afegir a més que disposem de molt poques varietats, la dificultat tècnica que suposa el tractament en càmeres preparades per a la desastringència, a l'abast de poques empreses; que alhora que suposa l'autèntica "punta de llança" per a la seua comercialització, també suposa elevats costos.

De moment, en la balança es perceben uns avantatges respecte al descrit anteriorment: amb uns costos de plantació i manteniment fins a entrada en producció assimilables a la casuística del taronger. El caqui, a partir del quart any, ja entra en producció, una qüestió que augmenta exponencialment en els següents anys. Els costos de producció, àdhuc ara que cal gestionar els tractaments de *Mycospharella*, són pròxims als cítrics. En canvi, la seua rendibilitat s'acosta al doble a causa del preu percebut per al llaurador i la producció final comercialitzada per hectàrea, fet este al meu judici fonamental i que passa desapercebut moltes vegades, a causa de la dificultat de quantificar percentatges d'aprofitament de collita. Per què és rendible, llavors, el cultiu del caqui? Evidentment, perquè tant la superfície cultivada com la produïda segueix sent baixa respecte al cultiu de referència, el taronger. També sens dubte per les qualitats intrínseques de la fruita (grandària, color, sabor), al que cal afegir un complex tractament post-collita que possibilita una bona comercialització.

Encara que possiblement l'èxit actual radique en què existix una Denominació d'Origen que funciona i valoritza el producte. I també perquè són unes poques cooperatives i comerços les que comercialitzen un percentatge altíssim de l'oferta, és a dir, que l'oferta que ix als mercats de moment està molt concentrada. El fet que l'oferta estiga concentrada ho diferencia del cultiu dels cítrics i altres fruits i este és, en la meua modesta opinió, una clau de l'èxit del caqui que esperem continue per molt temps. ■

SÓLO ES KAKI
peřsimon®
SI ES DE LA
D.O.P. RIBERA
DEL XÚQUER



LOS DEMÁS, SON OTRA COSA

Persimon® es la marca comercial registrada por el Consejo Regulador de la D.O.P. Kaki Ribera del Xúquer (Valencia), para identificar claramente el kaki de la variedad "rojo brillante", sin astringencia y con carne firme.

Detrás de esta marca comercial se encuentra un producto certificado por la D.O.P., acreditada por ENAC, que asegura los estándares de calidad y trazabilidad que cada día son más reconocidos y exigidos por el consumidor.

Sólo las entidades asociadas a la D.O.P. pueden hacer uso de esta marca identificada con el logotipo: **peřsimon®**



www.kakifruit.com



FIVAMMEL

FIRA VALENCIANA DE LA MEL

Declarada d'interés turístic

8, 9 i 10 de
novembre de
2013

MONTROI
(València)



* PROFESSOR PUNXÓS

Per una salut de mel!

T'esperem a Montroi

EMPRESAS CÁRNICAS // Formación

Curso online gratuito sobre innovación y marketing

LA UNIÓN ofrece a las pequeñas empresas cárnicas la posibilidad de realizar un curso de capacitación online de forma gratuita sobre innovación y marketing con el objetivo de aumentar las ventas en sus establecimientos. / REDACCIÓN

Esta actividad forma parte del proyecto "Fortaleciendo las cadenas de suministro local de carne (SLMSC)", que está financiado en el marco del programa de aprendizaje permanente de la Unión Europea, Leonardo da Vinci. El proyecto reúne a siete socios de España, Irlanda, Dinamarca y Finlandia, con habilidades y experiencia en los diferentes aspectos relacionados con la educación y la formación en el sector cárnico. LA UNIÓN de Llauradors i Ramaders es el único socio español del proyecto junto a la fundación IVIFA.

Este curso pretende dar las herramientas necesarias para incrementar las ventas ante la fuerte caída experimentada durante los últimos tiempos, así como el descenso en el número de establecimientos minoristas (carnicerías). Los factores son diversos: normativa y regulaciones estrictas, predominio de las multinacionales y grandes cadenas de distribución en detrimento de minoristas y tiendas tradicionales, aumento de las exigencias de calidad o factores de comodidad por parte de los consumidores, entre otras cuestiones. ■

UVA DE MESA // Seguro

Rechazo a la nueva normativa del seguro de uva de mesa

LA UNIÓN de Llauradors i Ramaders manifiesta su rechazo a la fórmula de Agroseguro que reduce, de media, en un 25% la indemnización a percibir por los productores agrícolas que sufren daños debido a las inclemencias del tiempo, aunque hay ciertos casos en que la bajada de la indemnización sobrepasa incluso el 45%. / REDACCIÓN

LA UNIÓN considera "totalmente injusta la aplicación de esta famosa fórmula que no se aplicaba en años anteriores", apunta Enrique Sánchez, responsable de la uva de mesa. Además, "recientemente tuvo lugar un grupo de trabajo en Madrid, al que LA UNIÓN acudió como interlocutor afectado en esta materia, y se concluyó que a partir del próximo año no se aplicaría esta ecuación", explica.

Y es que en situaciones de climatología adversa "son siempre los agricultores quienes salen perdiendo, quienes han de invertir mucho dinero y tiempo para sacar adelante sus cosechas, aunque dispongan de seguro". De este modo, "muchos agricultores de la comarca del Vinalopó se sienten estafados y ya están sufriendo esta consecuencia sin poder beneficiarse de ninguna ayuda", critica Sánchez.

Por otro lado, LA UNIÓN lamenta que algunos de los representantes del sector alicantino hayan decidido luchar por separado, sin convocar en una asamblea que tendrá lugar la próxima semana, a todos los implicados en esta materia. "Es una lástima que se utilice un mal del sector de la uva de mesa para obtener protagonismo, se lo atribuya como propio y no nos llamen para apoyar la causa", asevera.

LA UNIÓN siempre ha estado implicada y preocupada por la defensa de la Uva de Mesa D.O. Uva Embolsada del Vinalopó y "sigue luchando por su mantenimiento y para que los agricultores obtengan las mejores ventajas en el cultivo de este producto, único en el mundo por su elaboración cuidada", pero ante situaciones como ésta "consideramos fundamental trabajar todos juntos para obtener mejores resultados por el bien del sector", asegura. Por ello, LA UNIÓN apoya a los agricultores y se muestra radicalmente en contra de esta medida unilateral tomada por Agroseguro en perjuicio de los agricultores del Vinalopó. ■

Cuenta la leyenda...

...que existe un lugar donde las uvas visten de princesa



Uva de mesa embolsada del Vinalopó
La única uva del mundo embolsada con Denominación de Origen

GENERALITAT VALENCIANA
CONSSELLERIA D'AGRICULTURA, PESCA, ALIMENTACIÓ I BOSC

www.uva-vinalopó.org



AGRICULTURA // DATA

Entra en vigor el Document d'Acompanyament i Traçabilitat Agrícola (DATA)

Des del 22 d'octubre ha entrat en vigor per part de la Conselleria d'Agricultura el Document d'Acompanyament i Traçabilitat Agrícola (DATA) / REDACCIÓ

Per què el DATA? La traçabilitat és una obligació de la normativa comunitària que s'ha traslladat a nivell estatal i, en el nostre cas, a nivell autonòmic. En este sentit, la traçabilitat està garantida per l'obligatorietat de dur els quaderns de camp i quan la producció arriba al magatzem també tenen uns procediments per garantir esta traçabilitat. Quedava pendent garantir la traçabilitat en el trajecte del camp al punt de primera comercialització, el trajecte des de l'origen al magatzem de manipulats.

En este tram, és on encaixa el DATA, i al mateix temps que serveix per garantir la traçabilitat, la major utilitat és per posar més impediments als robatoris de productes agraris.

Qui està obligat a fer el DATA? Els llauradors i empreses agrícoles que venen la seua producció per a ser transportada al magatzem per un tercer (transportistes). No cal fer un DATA per viatge, es pot fer un DATA per dia que incloga tots els viatges.

Qui està obligat a portar el DATA? Única i exclusivament aquells que porten els productes des del camp fins al magatzem, en definitiva els transportistes.

Excepcions (NO han de fer ni portar el DATA):

- El propietari, quan siga ell qui porte directament la seua collita des de la seua explotació fins el magatzem, simplement haurà d'acreditar que siga d'ell. Ho acredita, per a coneixement de les forces de seguretat, portant una còpia del cupó de la seguretat social, de la PAC, etc. Ha de demostrar que és llaurador. En qualsevol cas, les forces de seguretat poden comprovar-ho en l'aplicació informàtica o telefonant a l'ajuntament o Consell Agrari.

Els familiars directes del propietari (fills, cònjuge, etc.) quan estiguen en campanya de recol·lecció i facen el transport al magatzem.

- Les cooperatives, al ser considerades com a propietàries i a més estaran perfectament controlades per les forces de seguretat.

- L'autoconsum. Aquells que traslladen producció per a l'autoconsum, xifrada en 20 kg. És per a aquells als què el propietari dóna permís per a espigolar la seua parcel·la (un amic, un familiar, etc).

Qui farà els controls del DATA? Les forces de seguretat (Guàrdia Civil, policia autonòmica, local, etc.) seran les responsables de fer els controls corresponents. ■

LA SOLUCIÓN A SUS NECESIDADES DE AGUA TIENE NOMBRE



Empresa líder en instalación de bombas sumergibles para pozo, y demás elementos relacionados con la extracción y bombeo de agua.

Empresa mantenedora de centros de transformación, con medios materiales, técnicos y humanos para asistencia inmediata a instalaciones.

Fabricante de bombas sumergibles nacionales con marca propia. Instalaciones completas o partes en alquiler, con opción de compra.

LAS BOMBAS SUMERGIBLES A SU MEDIDA



La fundación IVIFA y LA UNIÓN coordinarán un documento con recomendaciones en materia de desarrollo rural

La fundación IVIFA, vinculada a LA UNIÓN, impulsará un documento de recomendaciones, que se trasladará posteriormente a la Generalitat y a la sociedad valenciana, con algunos aspectos que deberían tenerse en cuenta para la elaboración del nuevo programa de desarrollo rural valenciano para el periodo 2014-2020. / REDACCIÓN

Éste es uno de los resultados más importantes del VII Taller de Formadores Agrarios celebrado recientemente en Valencia bajo la organización de IVIFA y la Cátedra Tierra Ciudadana de la Universitat Politècnica de València. El foro de debate contó con el apoyo de Cajamar, la colaboración del Foro Ruralia y la participación de profesores de la UPV, UV, y UJI, y exposiciones por cargos de la Conselleria de Agricultura.

Un grupo de trabajo tutelado por profesores de tres Universidades valencianas coordinará el documento que se abrirá a aportaciones de los expertos presentes en el taller, como LA UNIÓN de Llauradors, Cooperativas Agroalimentarias o el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Valencia y Castellón, junto con otros agentes presentes en la reunión. No obstante, el documento se abrirá a contribuciones de todo tipo de entidades o colectivos implicados en el desarrollo rural.

Los expertos coincidieron en que la elaboración de los programas debe basarse en prácticas de gobernanza como la formulación de abajo arriba con amplia participación de agentes locales, creación de nuevas redes de cooperación, y sobre todo, el consenso de los agentes que trabajan y viven en el medio rural.



El grupo de trabajo se centrará en enfatizar un “enfoque participativo” y competitivo en los grupos de acción local y Leader, que se apoyen en la sociedad civil y en convocatorias abiertas con criterios objetivos, en los territorios y con una estrategia clara. Todo ello sobre la base de que las oportunidades ofrecidas por la nueva programación europea van más allá de los programas LEADER y refuerzan la colaboración de universidades, cooperativas, organizaciones agrarias, municipios y emprendedores desde la perspectiva de la innovación.

En este VII Taller han participado como ponentes destacados expertos en agricultura y desarrollo rural como César Sáenz, Dionisio Ortiz, Francisco Martínez o José Miguel Ferrer. El acto de inauguración contó con la presencia del secretario autonómico de la Conselleria de Agricultura, Joaquín Vañó, y del secretario general de LA UNIÓN, Ramón Mampel. ■



LA UNIÓN

DE LLAURADORS I RAMADERS

- LA UNIÓN SE CONGRATULA DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL CÓDIGO PENAL PARA COMBATIR ROBOS
- LA UNIÓN ACONSEGUIX QUE EL TSJ TRIPLIQUE EL PREU D'UNA EXPROPIACIÓ DEL JURAT I SEXTUPLIQUE EL INICIAL DE FOMENT

Sumari

LA UNIÓN se congratula de la aprobación del proyecto de Ley que modifica el Código Penal para combatir robos

LA UNIÓN se congratula que por fin se haya aprobado el proyecto de Ley Orgánica que modifica el Código Penal y que contiene cambios pedidos por esta organización para frenar o disuadir los robos en el campo valenciano. Ahora se inicia el trámite parlamentario y se confía en que se puedan introducir mejoras para la seguridad en el sector agrario. / REDACCIÓN

Por primera vez el Código Penal contempla artículos que pueden servir para atajar la casuística concreta de los robos en el sector agrario, fruto sin duda de la larga presión y negociación mantenida a lo largo de estos años para hacer "visibles normativamente nuestras propuestas en materia penal con el objetivo de evitar la lacra de los robos en las explotaciones agrícolas". Cabe esperar, así mismo, que los jueces y fiscales tengan en cuenta la importancia de frenar los robos en el campo a la hora de aplicar la norma e imponer las penas.

El nuevo Código Penal castigará con la pena de prisión de 1 a 3 años el hurto de productos agrarios o ganaderos o de los medios que se utilizan para su obtención, siempre que el delito se cometa en explotaciones agrícolas o ganaderas y se cause un perjuicio grave a las mismas, sin que se precise un valor mínimo del importe de lo sustraído, sino que lo determinante es

el perjuicio grave que causa. Se considerará también un delito de hurto agravado cuando revista especial gravedad, tanto por el valor de lo sustraído como por los perjuicios producidos, cuestión que se da a menudo en el sector agrario pues el valor de los destrozos supera muchas veces al valor económico del robo en sí.

Los delinquentes verán agravada la pena cuando actúen con el ánimo de proveerse de una fuente de ingresos no meramente ocasional, lo que lo convierte en un factor de reincidencia; otro de los aspectos reclamados por el sector. Así mismo, se agravan las penas para los grupos o bandas organizadas, algo de lo que hay que felicitarse pues buena parte de los robos en el sector agrario son objeto de estas mafias. Un artículo del nuevo Código Penal se refiere a ello y castiga con penas de 1 a 4 años cuando alguno de los partícipes en la comisión del delito porte un arma o instrumento peligroso o cuando se trate de un miembro de una organización criminal que se dedique a la comisión continuada de delitos contra la propiedad.

Cabe señalar también que se introduce un nuevo artículo que castiga el robo de conducciones, cableado, equipos o componentes de infraestructuras de suministro eléctrico o de servicios de telecomunicaciones; así como que se agravan las penas para los autores de incendios forestales. ■

DGP-2737



Proteja su negocio, nave, casa o pozo de riego con una alarma con aviso a la policía



Smart Alarm de Verisure, homologada para el envío de policía, le proporciona la respuesta más rápida y eficaz frente a los intentos de robo gracias a la verificación y grabación de imágenes.



PROMOCIÓN EXCLUSIVA PARA ASOCIADOS DE LA UNIÓN DE LLAURADORS I RAMADERS DE VALÈNCIA



ver vídeo



647 335 727/625 083 345

MARC
itamar.bonet@securitasdirect.com

Oferta válida únicamente contratando a través de este teléfono



LA UNIÓ aconseguix que el TSJ triplique el preu d'una expropiació del Jurat i sextuple el inicial de Foment

LA UNIÓ ha aconseguït que el Tribunal Superior de Justícia de la Comunitat Valenciana quasi triplique el preu d'una expropiació de l'AVE a la Font de la Figuera sobre l'emés pel Jurat Provincial i sextuple l'oferit en el seu moment pel Ministeri de Foment. / REDACCIÓ

Ha estat un procés llarg que es va iniciar en 2009, encara que amb un desenllaç satisfactori, per a la propietària d'uns terrenys d'oliveres en esta localitat de la Costera. Com no estava conforme amb la valoració emesa pel Ministeri de Foment a l'inici del procés, que li ofería 2,03 euros/m² pels seus terrenys, va decidir recórrer al Jurat Provincial d'Expropiacions. El Jurat, en data de 2 de novembre de 2011, va elevar la quantitat inicial de Foment fins a 4 euros/m², però a l'expropiada, assessorada per LA UNIÓ, li va semblar encara insuficient i va decidir continuar fins al TSJ mitjançant l'obertura d'un contenciós administratiu.

Fa uns dies la Sala del Contenciós Administratiu del TSJ, secció quarta, va fallar a favor de la demandant i va elevar la quantitat a percebre en 11,21 euros/m². En la sentència, els magistrats esgrimixen que el dictamen pericial del tècnic de LA UNIÓ de Llauredors va ser molt complet i que la sala li atorga major valor que als altres obrants en l'expedient perquè sens dubte "desvirtua la determinació del valor del sòl ja que la quantitat que el Jurat fixa com procedent ha estat destruïda pel dictamen pericial, al consignar el perit uns punts de vista més raonables i amb un suport documental suficient per a entendre destruïda la tesi del Jurat".



És pràctica habitual de les Administracions Públiques oferir un preu molt baix als propietaris de terrenys agrícoles en les expropiacions. LA UNIÓ recomana assessorar-se bé abans d'acceptar un preu en un procés expropiatori i posa a la disposició dels afectats els seus serveis tècnics per si desitgen esgotar totes les instàncies legals fins a aconseguir un preu digne per unes terres que són el mitjà de vida de moltes famílies. ■

LA UNIÓ aconseguix rebaixar un 80% de mitja el valor cadastral d'algunes parcel·les a Vilamarxant

LA UNIÓ ha aconseguït que la Gerència Regional del Cadastre de València faça marxa enrere en la pujada dels valors cadastrals d'algunes parcel·les de la localitat de Vilamarxant (Camp de Túria) i que reduisca els mateixos fins a en un 80% de mitjana. Es tracta d'una sèrie de parcel·les incloses en el sector Horquera Golf. / REDACCIÓ

Els valors unitaris cadastrals del sòl en esta zona passen ara, després de l'assessorament i documentació presentada per LA UNIÓ junt als afectats, d'una quantitat de més de 22 euros/m² com proposava inicialment Cadastre a uns 4 euros/m². Esta circumstància farà que el rebut de l'Impost de Béns Immobles (IBI) descendisca també de la mateixa manera per als afectats que es plantegen així sol·licitar a l'Ajuntament amb caràcter retroactiu les quantitats d'IBI pagades de més en el present any. Este grup de propietaris afectats havia protestat davant el ple de l'Ajuntament per a exigir una rebaixa dels valors cadastrals en les seues parcel·les.

En este sentit, cap assenyalar que LA UNIÓ havia presentat recursos de reposició davant la Gerència Regional del Cadastre de València per l'increment desorbitat del valor cadastral en la població de Vilamarxant que afectava als seus veïns i a habitants de poblacions limítrofes com Xest a causa de la revisió o actualització cadastral. Com a conseqüència d'esta pujada, l'impost de béns immobles s'havia arribat a multiplicar fins a per 100 al passar d'una quantitat de 3 euros fins a una altra de 300

euros, augments desproporcionats i allunyats de la realitat del valor del sòl en l'actualitat.

La Gerència del Cadastre va rebutjar els recursos però els afectats, a través de LA UNIÓ, van continuar amb el procés i van recórrer de nou davant el Tribunal Econòmic Administratiu Regional (TEAR). Ara, la Gerència del Cadastre els dóna la raó en les seues peticions quant al descens del valor cadastral de les seues propietats. ■



Celebrado en Cáceres el III Encuentro de la Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas

Las mujeres de las diversas comunidades autónomas, entre ellas la nuestra, se reunieron para participar en el III Encuentro de la Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas, organización estatal donde se integra LA UNIÓN. / SILVIA RAMOS

El encuentro, celebrado en Cáceres, fue inaugurado por la directora del Instituto de la Mujer de Extremadura, M^a Jose Ordóñez Carbajal, y la clausura corrió a cargo de la subdelegada del Gobierno en Cáceres, Jerónima Sayagués.

El lema del encuentro de este año ha sido “Mujer y Empresa en el medio rural”. Anna Cuquerella, presidenta estatal y autonómica de la Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas, señaló en el Encuentro que “hay que potenciar el desarrollo personal, profesional y social de la mujer rural y así fomentar la igualdad”.

A juicio de Cuquerella, “hasta ahora, el trabajo de la mujer rural no le ha reportado ninguna remuneración ni derechos sociales, y por ello en el Encuentro hemos trabajado para vencer la invisibilidad que hasta ahora existe”. ■



PICUDO ROJO



SOS-PALM

Piqueta de inyección para dosificación de productos sistémicos y nutricionales en palmeras

Para tratamientos preventivos y curativos

www.sospalm.es

LA UNIÓ en imàgenes: territori y sectores



LA UNIÓ de Quatretonda va celebrar la seua festa anual que ja va per la XX edició, un acte que ja forma part de les festivitats d'esta localitat de la Vall d'Albaida.

Participaren en la festa més de 200 persones, entre elles el secretari general de LA UNIÓ, Ramón Mampel; el secretari autonòmic de la Conselleria d'Agricultura, Joaquín Vañó; l'alcalde de Quatretonda, José Luis Oltra-Ferrero; representants de les cooperatives; així com responsables sindicals del poble i la comarca. ■



LA UNIÓ va participar amb un estand propi en la nova fira Agrària celebrada a Fira València, Vegetal World, que va comptar amb un bon grapat d'activitats pràctiques molt interessants per als llauradors.

Molts associats van fer una visita pel nostre estand. En la inauguració de la fira van passar pel estand de LA UNIÓ de Llauredors el ministre d'Agricultura, Miguel Arias Cañete; el president de la Generalitat, Alberto Fabra i l'alcaldesa de València, Rita Barberá. ■



El portavoz de LA UNIÓ en Alicante, Juan Miguel Montaner, y José Antonio Rico, secretario comarcal de LA UNIÓ en el Vinalopó, apoyaron la inauguración del Ecomercado de Salinas, primer mercado dedicado únicamente a productos ecológicos, único y sin precedentes en toda la provincia de Alicante.

El mercado tendrá una cita semanal cada domingo de 9,30 a 14 horas. LA UNIÓ considera que la agricultura ecológica interesa cada vez más a los ciudadanos por sus cualidades beneficiosas para la salud. / ÈLIA ARMERO ■



LA UNIÓ participó con un estand y fue organizadora de la Fira del Camp d'Elx, que ya ha celebrado su III edición. Numeroso público se acercó por allí a probar productos autóctonos deliciosos, como es el caso de la miel natural o de los helados de granada, de melón de Els Carrissals y de higo, exquisiteces que gustaron mucho a los asistentes.

La Fira, además, sigue batiendo récords y en esta ocasión incluso fue visitada hasta por más de 86.000 personas. / ÈLIA ARMERO ■



La Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche entregó una serie de diplomas a las entidades y los tutores del ámbito agroalimentario que mayor número de estudiantes en prácticas acogen en sus empresas desde sus inicios, entre las que destaca LA UNIÓ.

Para LA UNIÓ es una gran satisfacción pertenecer al grupo de empresas homenajeadas y seguirá apoyando a las nuevas generaciones estudiantiles que necesitan prácticas para desarrollar sus conocimientos teóricos. / ÈLIA ARMERO ■



Ha fallecido en l'Alguenya Manuel Martínez Botella, uno de los fundadores de LA UNIÓ de Llauredors i Ramaders en las comarcas del Vinalopó y que siguió manteniendo su afiliación y lealtad al espíritu fundacional de nuestro sindicato hasta su muerte.

Nuestras condolencias a su familia, especialmente a su hijo Manuel Martínez Lledó, que sembró la semilla de LA UNIÓ en su primera época al coordinar la campaña de las elecciones a cámaras agrarias de 1978. ■



Fira de Nules



LA UNIÓ, amb les festes d'Elx



Fira de Quatretonda



LA UNIÓ, en el acto de la granada mollar



Fira de Morella

"Diseñados para optimizar los trabajos más difíciles".

M8540 Estrecho Cabina



Sólo en los concesionarios oficiales Kubota.

TALLERES TEODORO PEDRÓN

Tel. 96 218 50 88
Ctra. Tamayo, 17
46310-Venta del Moro
tallerespedron@hotmail.com
www.tallerespedron.es

AGROATES

Tel. 96 318 00 90
Avda. La Albufera, s/n
46910-Alfatar
agroates@ates.es
www.ates.es

Kubota

www.kubotatractors.es

Novedades en el Seguro de Uva de Vino, más flexibilidad para el viticultor

La uva de vino es uno de los cultivos que cuenta con más tradición en España. No es de extrañar, por tanto, que el Seguro de Uva de Vino sea uno de los seguros que mayor volumen de negocio aporta al Sistema de Seguros Agrarios Combinados.

De esta manera, para la cosecha 2013, cerca de 25.130 viticultores aseguraron sus explotaciones, dando cobertura a una superficie de más de 330.000 hectáreas de uva de vino y a una producción de 2,27 millones de toneladas, con un capital asegurado de más de 665 millones de euros.

Cada año, el Sistema Español de Seguros Agrarios incorpora modificaciones que mejoran las condiciones del seguro para el viticultor. Así, para asegurar la cosecha 2014, se han introducido las siguientes mejoras:

1. Se ha modificado la estructura del seguro. Con el objetivo de flexibilizar y ampliar las posibilidades de elección del viticultor, a partir de ahora contará con un **Seguro Base**, con cobertura para todos los riesgos a nivel de explotación, **al que podrá ir sumando garantías adicionales** (hasta 3), con las que el viticultor puede adaptar el seguro a sus necesidades de coste y cobertura. Además, **las distintas opciones de aseguramiento** con las que cuenta el agricultor **se reparten** en dos grupos: **Seguro de Otoño y Seguro de Primavera.**



SEGURO DE OTOÑO:

SEGURO BASE-MÓDULO 1

Garantía	Riesgos Cubiertos	Cálculo indemnización	Recargos
(Plantación en producción) Producción	Pestizo Riesgos excepcionales Hielos Marchitez fisiológica R. adversidades climáticas	Explotación	Riesgo: 80% 70%
(Plantación en producción) Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción		-
(Plantación) Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción		-
(Todo tipo de plantaciones) Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	Parcela	-

MÁS GARANTÍA ADICIONAL 1 - MÓDULO 2A

Garantía	Riesgos Cubiertos	Cálculo indemnización	Recargos
(Plantación en producción) Producción	Pestizo	Explotación	Daños 10%

MÁS GARANTÍA ADICIONAL 2 - MÓDULO 2B

Garantía	Riesgos Cubiertos	Cálculo indemnización	Recargos
(Plantación en producción) Producción	Hielos Marchitez fisiológica Riesgos excepcionales	Explotación	Asesora según tipo de explotación
		Legido / Explotación Parcela	Asesora 20%
(Plantación en producción) Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción		Asesora 20%
(Plantación) Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	Parcela	Asesora 20%

MÁS GARANTÍA ADICIONAL 3 - MÓDULO 3

Garantía	Riesgos Cubiertos	Cálculo indemnización	Recargos
(Plantación en producción) Producción	Riesgos excepcionales Hielos	Parcela	Módulo 20%
	Marchitez fisiológica		Parcela 10%

MÁS GARANTÍA ADICIONAL 3 - MÓDULO 3

Garantía	Riesgos Cubiertos	Cálculo indemnización	Recargos
(Plantación en producción) Producción	Pestizo	Parcela	Parcela 10%
	Riesgos excepcionales Hielos y Marchitez fisiológica	Explotación	Asesora según tipo de explotación
(Plantación en producción) Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	Parcela	Asesora 10%
(Plantación) Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	Parcela	Asesora 10%
(Todo tipo de plantaciones) Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	Parcela	Asesora 10%

2. Se modifica la tabla de bonificaciones y recargos, en la que destaca que la bonificación máxima que se puede obtener **pasa** de un 25% a un 40%, mientras que el recargo máximo se mantiene en el 15%

3. Se ha producido una reducción general de las tarifas.

4. El seguro de otoño cuenta con un garantizado elegible del 50% o del 70% para determinados riesgos.

5. Con el seguro de otoño puede incrementar el rendimiento asegurado a través de un seguro complementario, según riesgo y módulo

6. Se han actualizado las bases de datos de explotaciones asegurables del plan 2012, de tal manera que se da la posibilidad de asegurar al mayor número de explotaciones posible.

7. Se ha incrementado el precio de aseguramiento de algunas Denominaciones de Origen y Variedades, lo que supone una indemnización superior en caso de siniestro.

En definitiva, estas medidas confirman el esfuerzo de todas las administraciones públicas, organizaciones agrarias y entidades aseguradoras en la incorporación de nuevas medidas que mejoran las condiciones del seguro, así como en dar respuestas positivas ante las necesidades del sector. ■

RATIBROM 2

ATRACCION MORTAL



RATICIDA-RODENTICIDA
DE USO TOTAL



PARTICULARIDADES

RATIBROM 2 primer raticida en pasta húmeda (cebo fresco). Diseñado y fabricado especialmente para el control de roedores dafinos. **Bromadiolona 0,005%**

x40 GRAN ATRACCIÓN

RATIBROM 2 obtiene con su fórmula patentada, una atracción que llega a ser cuarenta veces superior a los raticidas tradicionales consiguiendo que los cebos sean comidos prácticamente en su totalidad.



FACIL INGESTIÓN

RATIBROM 2 con su confección en pasta húmeda (cebo fresco) facilita un rápido consumo de los cebos por los roedores logrando que ingeran una mayor cantidad de principio activo sin despertar desconfianza. Una rata común (*Rattus norvegicus*) de 300 grs. puede emplear hasta veinticuatro veces menos tiempo en devorar un cebo de **RATIBROM 2**, que en ingerir otro cebo del mismo peso de configuración totalmente sólida.

100%

GRAN EFICACIA, RÁPIDO Y TOTAL EFECTO

RATIBROM 2 une su atracción particular con una ingestión fácil y rápida consiguiendo de esta forma los resultados más espectaculares en tiempo record, logrando un control total en el cien por cien de los tratamientos.

Registros:

Nº 05-10-01298 USO DOMÉSTICO, USO AMBIENTAL
Nº 05-10-01298 HA USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA
Nº 0395-P USO GANADERO



2013

PLAN DE
SEGUROS AGRARIOS



www.enesa.es

asegura tu futuro

INICIO SUSCRIPCIÓN	SEGUROS DE COBERTURA CRECIENTE PARA EXPLOTACIONES: AGRÍCOLAS Y FORESTALES	SEGUROS PARA EXPLOTACIONES: GANADERAS Y ACUÍCOLAS
1 de enero	<ul style="list-style-type: none"> Cereza Organizaciones de productores y Cooperativas 	
15 de enero	<ul style="list-style-type: none"> Hortícolas al aire libre de ciclo primavera-verano en la península y Baleares Hortícolas al aire libre con ciclos sucesivos en la península y Baleares Forestales 	<ul style="list-style-type: none"> Ganado vacuno reproductor y de recria Ganado vacuno de cebo Ganado vacuno de lidia Ganado vacuno de alta valoración genética Reproductores bovinos de aptitud cárnica Ganado ovino y caprino
1 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> Planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias Planta viva, flor cortada, viveros y semillas en la península y Baleares Producciones tropicales y subtropicales Cultivos industriales textiles Cultivos industriales no textiles Uva de mesa 	<ul style="list-style-type: none"> Ganado equino Ganado equino de razas selectas Ganado aviar de carne Ganado aviar de puesta Ganado porcino Piscifactorías de truchas Acuicultura marina
1 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> Multicultivo de hortalizas 	<ul style="list-style-type: none"> Mejillón Tarifa General Ganadera
1 de abril	<ul style="list-style-type: none"> Citricolas Cobertura del Pixat Hortícolas en Canarias 	
1 de junio	<ul style="list-style-type: none"> Hortícolas bajo cubierta en la península y Baleares Plantaneras Hortícolas al aire libre de ciclo otoño-invierno en la península y Baleares 	<ul style="list-style-type: none"> Fletrada y destrucción de animales muertos en la explotación
1 de julio	<ul style="list-style-type: none"> Tomate en Canarias 	
1 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> Caqui y otros frutales Frutos secos Cultivos herbáceos extensivos 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de pastos
1 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> Oliveras Uva de vinificación en la península y Baleares Uva de vinificación en Canarias 	<ul style="list-style-type: none"> Apicultura
15 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Frutícolas Cultivos forrajeros Cultivos agroenergéticos 	